

Yopal, 30 diciembre 2024

Licenciado(a)

LINA PAOLA AMAYA BAHAMON

Supervisor

Ciudad

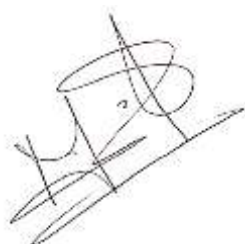
Ref: Informe de Actividades No.2 de 2 del Contrato No. 257 del 15 de Octubre de 2024

Cordial saludo.

La presente tiene como finalidad presentar informe de actividades del contrato relacionado a continuación:

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
NUMERO DEL CONTRATO	0257
FECHA DEL CONTRATO	Octubre 15 de 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA
C.C.	9.529.194
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DPTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS DE LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE TIRO DEPORTIVO, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "DESARROLLO, CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DPTO DE CASANARE" 2024005850105.
FECHA DE INICIACION	Octubre 18 de 2024

Se anexo y referencia la totalidad de los formatos y cuadros exigidos con la información suministrada. Igualmente agradezco su colaboración para el cumplimiento de las actividades proyectadas.



MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA

Contratista

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0257 - de 2024-10-15 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS DE LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE TIRO DEPORTIVO, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: "DESARROLLO CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE -2024005850105

Yopal, 30 de Diciembre del 2024.

Señor(a)

LINA PAOLA AMAYA BAHAMON

PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPORTES SUBGERENTE DESARROLLO DEPORTIVO (E)

Supervisor

Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0257 - de 2024-10-15.

Cordial Saludo,

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 18/11/2024 hasta 17/12/2024.

A. ANTECEDENTES:

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
NUMERO DE CONTRATO	0257
FECHA DE CONTRATO	2024-10-15.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CONTRATISTA	9529194 de SOGAMOSO
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS DE LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE TIRO DEPORTIVO, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: "DESARROLLO CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE -2024005850105
FECHA DE INICIO	2024-10-18
PLAZO DE EJECUCIÓN	Dos (2) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2024-12-17
FECHA DE INFORME	30 de Diciembre del 2024
PERIODO DE INFORME	18/11/2024 hasta 17/12/2024
NUMERO DE INFORME	2
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	calle 15 # 6-23
CIUDAD	AGUAZUL
TELEFONO MOVIL	3223038656
CORREO ELECTRÓNICO	agroinmobiliaria2000@gmail.com
ADICION	
SUSPENSIÓN	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0257 - de 2024-10-15 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS DE LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE TIRO DEPORTIVO, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: "DESARROLLO CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE -2024005850105

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 17/12/2024, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0257 presenta una ejecución del 100% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$5.600.000,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$5.600.000,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Vr. Pagado
VALOR ACTA No. 1	\$2.800.000,00	\$0,00	\$2.800.000,00
PRESENTE ACTA	\$2.800.000,00	\$0,00	\$2.800.000,00
POR EJECUTAR	\$0,00		
TOTAL	\$5.600.000,00	\$0,00	\$5.600.000,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 2: \$2.800.000,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

1. Prestar los servicios como entrenador, para orientar los procesos de enseñanza, aprendizaje, perfeccionamiento deportivo y de altos logros en el departamento de Casanare de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Liga o Club deportivo correspondientes y aprobados por Indercas por intermedio del metodólogo de la disciplina, dejando constancia por escrito del hecho. 2. Presentar y sustentar el Plan metodológico de trabajo, incluyendo el cronograma y lugar donde desarrollará sus labores, que concuerde con el tiempo de su contratación al metodólogo asignado y/o equipo técnico metodológico. 3. Ajustar el Plan metodológico de trabajo y cronograma, en caso de que el metodólogo asignado lo solicite. 4. Presentar los resultados técnicos mensuales de acuerdo con lo programado en el Plan metodológico de trabajo. 5. En caso de participación en eventos deportivos deberá enviar información de los resultados obtenidos por su delegación al metodólogo y jefe de prensa. 6. Desarrollar un proceso técnico deportivo durante mínimo seis (6) horas al día de lunes a viernes y los días festivos cuando se requiera, para atender 40 niños, niñas y adolescentes por mes de ejecución del contrato. 7. Desarrollar procesos deportivos mediante competencias mínimo una vez al mes, para fortalecer la enseñanza, aprendizaje y fomento del deporte. 8. Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del INDERCAS, relacionadas con el objeto del contrato. 9. Llevar control de la asistencia de los deportistas beneficiados y presentar las correspondientes planillas en cada informe de actividades. 10. Apoyar de forma técnica deportiva el proceso de Juegos Intercolegiados de acuerdo con las necesidades de su disciplina deportiva. 11. Verificar que para las sesiones de adiestramiento los deportistas cumplan con los protocolos establecidos por el Centro Especializado del Deporte. 12. Presentar en medio magnético de manera mensual y con la liquidación del contrato, la base de datos estadística de la población beneficiada donde se incluyan los siguientes aspectos: a) Rango de edad: Primera infancia (0-5); Infancia (6-11); Adolescencia (12-17); b) Enfoque de género: masculino, femenino; c) Enfoque étnico: indígenas, Comunidades NARP, Población ROM, Ninguno; d) Enfoque diferencial: Víctimas del conflicto armado, habitante de calle, PPL-TD, PPR, población en pobreza extrema, personas con discapacidad, ninguno. 13. Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el INDERCAS a las cuales sea convocado,

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M. a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0257 - de 2024-10-15 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS DE LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE TIRO DEPORTIVO, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: "DESARROLLO CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE -2024005850105

relacionadas con el objeto del contrato. 14. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, que se encuentra en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/cursos-virtuales-eva/curso-integridad.html> 15. Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente; 16. Conocer y dar aplicación al Plan Anticorrupción del Instituto. 17. Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA	PORCENTAJE (%)
ACTIVIDAD 01. Prestar los servicios como entrenador, para orientar los procesos de enseñanza, aprendizaje, perfeccionamiento deportivo y de altos logros en el departamento de Casanare de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Liga o Club deportivo correspondientes y aprobados por Indercas por intermedio del metodólogo de la disciplina, dejando constancia por escrito del hecho	Se prestan los servicios como entrenador Departamental de Tiro Deportivo, mediante los procesos de enseñanza de esta disciplina, orientados y de acuerdo con los lineamientos y las necesidades que los deportistas requieren presentando y relaciona el respectivo informe ante el Metodólogo, con la información de referente a cronograma, horarios y lugares de trabajo por categoría y rama. Se deja evidencia de los horarios de entrenamiento, que son los mas adecuados para los deportistas, que por sus actividades diarias entrenan la mayor parte del tiempo el fin de semana comenzando desde el día jueves.	100
ACTIVIDAD 02. Presentar y sustentar el Plan metodológico de trabajo, incluyendo el cronograma y lugar donde desarrollará sus labores, que concuerde con el tiempo de su contratación al metodólogo asignado y/o equipo técnico metodológico.	El Plan metodológico de trabajo reflejado en el plan gráfico fue sustentado y presentado, ante el Metodólogo Jonathan García, el día 22 de Octubre de 2024. de la misma forma se relacionó cada deportista con su modalidad y su especialidad correspondiente, clasificados así mismo por categoría, rama, nivel de juego y competencia.	100
ACTIVIDAD 03. Ajustar el Plan metodológico de trabajo y cronograma, en caso de que el metodólogo asignado lo solicite.	Se socializó luego de presentación y diseño del plan de entrenamiento con la parte técnica, por categoría y por rama para hacerle seguimiento en el proceso. El plan de entrenamiento desarrollado fue aprobado y sin recomendaciones que ajustar, si hay alguna novedad con los deportistas o con el proceso será dada a conocer al metodólogo.	100
ACTIVIDAD 04. Presentar los resultados técnicos mensuales de acuerdo con lo programado en el Plan metodológico de trabajo.	Para este periodo del contrato, se relaciona el rendimiento del proceso de entrenamiento, según el Plan Metodológico de Trabajo. Se hace énfasis en el movimiento y adecuación del punto de impacto además de la concentración en cada momento. Para el periodo correspondiente al informe 2 y 2 se realiza un test de rapidez y efectividad aplicado a 15 deportistas pruebas a los deportistas para evaluar su progreso.	100
ACTIVIDAD 05. En caso de participación en eventos deportivos deberá enviar información de los resultados obtenidos por su delegación al metodólogo y jefe de prensa	En este periodo los deportistas no participaron en ningún campeonato nacional, sus esfuerzos estuvieron en preparación para próximas competencias y en espera del cronograma e la Federación Colombiana de Tiro para el 2025.	100
ACTIVIDAD 06. Desarrollar un proceso técnico deportivo durante mínimo seis (6) horas al día de lunes a viernes y los días festivos cuando se requiera, para atender 40 niños, niñas y adolescentes por mes de ejecución del contrato.	Se desarrolla el proceso técnico deportivo, cumpliendo con la intensidad de 6 horas diarias aunque por facilidad de los deportistas que sus horarios se lo permiten, los días sábado y domingo se dispone para entrenamientos y dos días de la semana se descansa. Actualmente se cuenta con 30 deportistas activos aunque se espera aumentar la población para tener un proceso mas completo y cumplir con los resultados esperados.	100
ACTIVIDAD 07. Desarrollar procesos deportivos mediante competencias mínimo una vez al mes, para fortalecer la enseñanza, aprendizaje y fomento del deporte.	Se realizó competencias internas entre los deportistas para foguarse y desarrollar prácticas precompetencia, esto ayuda a evaluar el rendimiento de los deportistas motivando su proceso de entrenamiento y competencia. Los días 13 y 14 de diciembre se realizaron encuentros de entrenamiento de impacto con blanco fijo como simulación de competencias. Los deportistas mantienen su nivel con estos fogueos para llegar a los torneos nacionales con una preparación mas completa.	100
ACTIVIDAD 08. Asistir y participar de las	Se asiste a convocatorias y reuniones convocadas en cumplimiento con	100

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: Indercas instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0257 - de 2024-10-15 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS DE LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE TIRO DEPORTIVO, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: "DESARROLLO CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE -2024005850105

reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del INDERCAS, relacionadas con el objeto del contrato.	el ítem del contrato, también a capacitaciones que se requieran por parte de Indercas para mejorar técnicas y cualquier proceso en mejora de los deportistas. Para este periodo de informe 2 de 2 no hubo citaciones de Indercas para asistir a reuniones objeto del contrato.	
ACTIVIDAD 09. Llevar control de la asistencia de los deportistas beneficiados y presentar las correspondientes planillas en cada informe de actividades.	El formato de asistencia, es diligenciado y presenta según la planilla diseñada de asistencia para los deportistas, con esto se cumple con el estricto control diario de los deportistas, así como calculando el porcentaje de asistencia que para este periodo es del 50% al 88%.	100
ACTIVIDAD 10. Apoyar de forma técnica deportiva el proceso de Juegos Intercolegiados de acuerdo con las necesidades de su disciplina deportiva.	Para esta disciplina de Tiro deportivo, los deportistas no entran dentro de los parámetros de Juegos Intercolegiados. se espera con que próximamente con el aumento de población beneficiada, ingresen deportistas que puedan participar en este evento para poder comenzar la preparación y obtener lugares destacados que permitan éxitos y medallas en esta clase de torneos.	100
ACTIVIDAD 11. Verificar que para las sesiones de adiestramiento los deportistas cumplan con los protocolos establecidos por el Centro Especializado del Deporte.	El objetivo de preparación de los deportistas para este proceso en el periodo 2 de 2 referente a las sesiones que permitan el adiestramiento, y en la medida de lograr cumplir con el protocolo establecidos por el Centro Especializado del Deporte, los deportistas están involucrados y siguen la reglamentación de su disciplina. Para este periodo, los deportistas no tuvieron necesidad alguna del apoyo del Centro especializado, pero tienen el conocimiento de poder solicitarlo para acceder a este beneficio.	100
ACTIVIDAD 12. Presentar en medio magnético de manera mensual y con la liquidación del contrato, la base de datos estadística de la población beneficiada donde se incluyan los siguientes aspectos: a) Rango de edad: Primera infancia (0-5); Infancia (6-11); Adolescencia (12-17); b) Enfoque de género: masculino, femenino; c) Enfoque étnico: indígenas, Comunidades NARP, Población ROM, Ninguno; d) Enfoque diferencial: Víctimas del conflicto armado, habitante de calle, PPL-TD, PPR, población en pobreza extrema, personas con discapacidad, ninguno.	La población beneficiada, se presenta en medio magnético, junto con la base de datos estadística de la población beneficiada. La base de datos clasifica las categorías de primera infancia (0-5 años), infancia (6-11 años) y adolescencia (12-17 años). Además, se ha incluido un enfoque de género que diferencia entre masculino y femenino, y un enfoque étnico identificando a los grupos indígenas, comunidades NARP, población ROM y aquellos que no pertenecen a ninguna de estas categorías. Se considera enfoque diferencial, registrando a los beneficiarios como víctimas del conflicto armado, habitantes de calle, PPL-TD, PPR, población en pobreza extrema, personas con discapacidad o ninguno. Se cuenta en total con 30 deportistas, 6 de los cuales son mujeres y 24 hombres. Todos pertenecientes al área urbana de Yopal y sin enfoque diferencial.	100
ACTIVIDAD 13. Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el INDERCAS a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato.	Por el momento y para todo el tiempo que transcurre el contrato. se apoyan actividades que se señalan en el contrato y que Indercas lidere y convoque, además si existe algunas que la gerencia, interventor o grupo metodológico requieran, se asiste con total interés y disposición en los debidos tiempos y con total responsabilidad. Se está dispuesto a ofrecer apoyo a los deportistas para las competencias que próximamente se realicen.	100
ACTIVIDAD 14. . Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/cursos-virtuales-eva/curso-integridad.html .	Desde el inicio del contrato se cumple con la obligación de presentar el certificado del curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción. El curso se completó satisfactoriamente de forma virtual, con una duración de 20 horas y el certificado se presenta anexo. El curso se culmina y presenta certificado del día 5 de diciembre 2024.	100
ACTIVIDAD 15. Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente	Se mantiene el propósito y compromiso de mantener informado al Indercas sobre cualquier hecho o circunstancia que pueda constituir actos de corrupción, poner en riesgo el cumplimiento del contrato, o en caso de que tal incumplimiento ocurra.	100
ACTIVIDAD 16. Conocer y dar aplicación al Plan Anticorrupción del Instituto.	Se conoce, implementa y da aplicación al Plan Anticorrupción del Instituto, asegurando su cumplimiento en todas las actividades relacionadas y promoviendo los valores y principios establecidos en dicho plan.	100
ACTIVIDAD 17. Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios,	El objeto del contrato se desarrolla y da cumplimiento, de la misma forma que se realizan las actividades que señala el contrato, además si	100

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

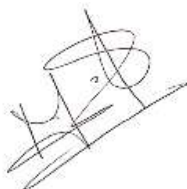
Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0257 - de 2024-10-15 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS DE LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE TIRO DEPORTIVO, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: "DESARROLLO CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE -2024005850105

con plena autonomía técnica y administrativa.	existe algunas que la gerencia, interventor o grupo metodológico requieran, se realizan en los debidos tiempos y con total responsabilidad. El proceso se cumple con los objetivos técnicos, tácticos y físicos señalados: Objetivos Técnicos: Desarrollar la capacidad de estabilización del arma, con ejercicios de técnica reforzando la postura, agarre, respiración y control, logrando movimientos deseados. Además de mantener un total equilibrio, teniendo la menor tensión posible en todo el cuerpo. Objetivos Físicos: Fortalecer los grupos musculares del tren superior, mejorando resistencia isométrica y postura, para mantener una posición estable y controlar el arma durante el impacto. Se requiere mantener la fuerza y estabilidad con resistencia muscular, para asegurar una posición estable y precisa durante la competencia. Objetivos Tácticos: Optimizar la toma de decisiones en el proceso de impacto, enfocándose en el momento óptimo para disparar, aplicando control constante sobre el arma. Además se ajusta en el disparo a máxima intensidad y precisión en la competencia, para resolver situaciones en el impacto.	
---	--	--

F. OBSERVACIONES:


Atentamente,

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA
Contratista

ANEXO INFORME FINAL ENTRENADORES DEPARTAMENTALES 2024

NUMERO DE CONTRATO:	0257
FECHA DE CONTRATO:	15 OCTUBRE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA
DEPORTE:	TENIS DE CAMPO
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DPTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS DE LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE TIRO DEPORTIVO, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "DESARROLLO, CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DPTO DE CASANARE" 2024005850105.
FECHA DE INICIO:	18 OCTUBRE 2024
FECHA DE TERMINACION:	17 DICIEMBRE 2024
POCENTAJE EJECUTADO:	100
FECHA DE INFORME:	23 diciembre 2024

1. HAGA UN CONSOLIDADO DE CADA ACTIVIDAD PARA LA DURACION TOTAL DEL CONTRATO, DONDE DESCRIBA CUAL FUE EL DESARROLLO DE CADA UNA Y LAS EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS.
- 2.

ACTIVIDAD 01.
Prestar los servicios como entrenador, para orientar los procesos de enseñanza, aprendizaje, perfeccionamiento deportivo y de altos logros en el departamento de Casanare de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Liga o Club deportivo correspondientes y aprobados por Indercas por intermedio del metodólogo de la disciplina, dejando constancia por escrito del hecho.
Desarrollo de la actividad.
Se prestan los servicios como entrenador Departamental de Tiro Deportivo, orientando el proceso de enseñanza de esta disciplina de acuerdo con los lineamientos y las necesidades que los deportistas requieren presentando y relaciona el respectivo informe ante el Metodologo, con la información de referente a cronograma, horarios y lugares de trabajo por categoría y rama. Se deja evidencia de los horarios de entrenamiento, que son los mas adecuados para los deportistas, que por sus actividades diarias entrenan la mayor parte del tiempo el fin de semana comenzando desde el día jueves.
Evidencias de la actividad.

 INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE		HORARIO 2024		 Gobernación de Casanare  Es el tiempo de Casanare CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL	
DEPORTE	ENTRENADOR	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
TIRO DEPORTIVO	Nombre: Miguel Angel Rodríguez Nossa Telefono: 3127154863 Correo:	Hora: 7:00 a 11:00 m Categoría Juvenil, Mayores y Senior Master Hacienda Cantarrana	Hora: 7:00 a 11:00 m Categoría Juvenil, Mayores y Senior Master Hacienda Cantarrana	Hora: 6:00 a 11:00 a.m Categoría Juvenil, Mayores y Senior Master Campo de tiro Nilo Cundinamarca Hacienda Cantarrana	Hora: 6:00 a 11:00 a.m Categoría Juvenil, Mayores y Senior Master Campo de tiro Nilo Cundinamarca Hacienda Cantarrana
				Hora: 1:00 a 4:00 p.m Categoría Juvenil, Mayores y Senior Master Campo de tiro Nilo Cundinamarca Hacienda Cantarrana	Hora: 1:00 a 4:00 p.m Categoría Juvenil, Mayores y Senior Master Campo de tiro Nilo Cundinamarca Hacienda Cantarrana

ACTIVIDAD 02.

Presentar y sustentar el Plan metodológico de trabajo, incluyendo el cronograma y lugar donde desarrollará sus labores, que concuerde con el tiempo de su contratación al metodólogo asignado y/o equipo técnico metodológico.

Desarrollo de la actividad.

Se sustentó y presento el plan de entrenamiento gráfico y escrito, ante el Metodólogo Jonathan García, el día 22 de Octubre de 2024. Relacionando cada deportista con su modalidad y su especialidad correspondiente, clasificados así mismo por categoría, rama, nivel de juego y competencia.

Evidencias de la actividad.

PLAN GRAFICO TIRO DEPORTIVO 2024											
CATEGORIA: JUVENIL, MAYORES Y SENIOR MASTER			SEXO: FEMENINO-MASCULINO			ENTRENADOR: MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA					
1	MESES	OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			TOTAL
2	MACROCICLOS	PREPARATORIO			1			TRANSICIÓN			
3	PERIODOS	GENERAL			COMPETENC			COMPETENC			
4	ETAPAS	GENERAL			ESPECIFICA			ESPECIFICA			
5	NUMERO DE MESOCICLOS	1			2			3			
6	TIPOS DE MESOCICLOS	BASICO			CONTROL			COMPETITIVO			
7	NUMERO DE MICROCIOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
8	TIPOS DE MICROCIOS	CARGA	RECUPERACION	IMPACTO	ACTIVACION	COMPETENCIA	ACTIVACION	COMPETENCIA	RECUPERACION	AJUSTE	
9	FECHA DE INICIO Y FINAL DEL MICROCIOS	18	23	30	6	13	20	27	4	11	
10	CANTIDAD DE DIAS	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45
11	SESIONES POR MICROCIOS	7	7	8	8	10	8	8	7	7	70
12	HORAS POR MICROCIOS	20	22	26	28	32	30	32	28	26	244
13	COEFICIENTE CURVA DE LA CARGA DE ENTRENAMIENTO DEL MESOCICLO										
14	REGIMEN DE ENTRENAMIENTO EN LA SEMANA	DOMINGO	E*2	E*2	E*2	E*2	C	E*2	C	E*2	E*2
		LUNES	D	D	D	D	C	D	C	D	D
		MARTES	D	D	D	D	C	D	C	D	D
		MIERCOLES	E*2	E*2	E*2	E*2	C	E*2	C	E*2	E*2
		JUEVES	E*2	E*2	E*2	E*2	C	E*2	C	E*2	E*2
		VIERNES	E*2	E*2	E*2	E*2	C	E*2	C	E*2	E*2
		SABADO	E*2	E*2	E*2	E*2	C	E*2	C	E*2	E*2
15	INTENSIDAD	2	2	3	3	3	4	4	2	2	
16	COMP. FUNDAMENTALES					CF		CF			
17	COMP. PREPARATORIAS				CP		CP				
18	TESTS PEDAGOGICOS										
19	PRONOSTICO										
20	VOLUMEN DE TIEMPO TOTAL	1300	1320	1360	1480	1620	1800	1920	1480	1360	14760
21	INTERCONEXION %	20%	15%	10%	15%	20%	15%	15%	5%	5%	
22	RESISTENCIA (Minuto)	260	80	70	230	384	270	380	80	70	1760
23	INTERCONEXION %	20%	20%	20%	20%	40%	5%	50%	5%	5%	
24	AJUSTE (Minuto)	260	120	110	420	768	90	50%	560	540	3880
25	INTERCONEXION %	15%	15%	20%	20%	40%	20%	50%	10%	10%	
26	VELOCIDAD DE REACCION	180	180	110	150	768	380	570	140	110	9880
27	INTERCONEXION %	10%	10%	15%	20%	30%	10%	55%	5%	15%	
28	TECNICA (Minuto)	130	110	234	150	576	180	672	250	234	2760
29	INTERCONEXION %	5%	5%	15%	20%	40%	25%	55%	5%	15%	
30	TACTICA (Minuto)	80	80	234	150	768	400	672	250	234	3672
31	INTERCONEXION %	30%	25%	30%	25%	40%	15%	55%	5%	5%	
32	COORDINACION AGILIDAD (Minuto)	180	120	404	420	768	270	672	30	70	3480
33	INTERCONEXION %	25%	30%	25%	10%	40%	10%	55%	5%	15%	
34	DESTREZA (Minuto)	120	120	300	180	864	180	672	250	234	3480
35	SUMA TOTAL (%)	125%	130%	130%	135%	205%	200%	215%	100%	100%	11775

ACTIVIDAD 03.

Ajustar el Plan metodológico de trabajo y cronograma, en caso de que el metodólogo asignado lo solicite.

Desarrollo de la actividad.

Se desarrolla el plan de entrenamiento diseñado y socializado con la parte técnica, por categoría y por rama para hacerle seguimiento en el proceso. El plan de entrenamiento desarrollado fue aprobado y sin recomendaciones que ajustar, si hay alguna novedad con los deportistas o con el proceso será dada a conocer al metodólogo.

ACTIVIDAD 04.

Presentar los resultados técnicos mensuales de acuerdo con lo programado en el Plan metodológico de trabajo.

Desarrollo de la actividad.

Para el proceso, se relaciona el rendimiento del proceso de entrenamiento, según el Plan Metodológico de Trabajo. Para el periodo correspondiente al informe 1 de 2 se realiza un test de medición de equilibrio a 8 deportistas y en el informe 2 y 2 se realiza un test de rapidez y efectividad aplicado a 15 deportistas, para evaluar su progreso.

Evidencias de la actividad.

TEST DE MEDICIÓN DE EQUILIBRIO:

Resultados:

No.	FECHA	LUGAR	NOMBRE DEPORTISTAS	PUNTOS	%
1	7 y 8 de Noviembre 2024	Campo de tiro Hacienda Cantarrana	JAYRO REINA NIÑO	110	73
2			HECTOR ALONSO RAMIREZ HERNÁNDEZ	90	60
3			HUGO RODRIGUEZ GARCIA	110	73
4			GUILLERMO ALOSO GARCÍA	120	80
5			GABRIEL HURTADO LOZANO	120	80
6			HENRY DAVID RODRIGUEZ BARRERA	100	67
7			LUIS ALFREDO REINA	80	53
8			JOSE DIEGO GARRIDO TORRES	90	60

Registro fotográfico Test**TEST DE RAPIDEZ Y EFECTIVIDAD****Resultados:**

No.	FECHA	LUGAR	NOMBRE DEPORTISTAS	PUNTOS	RESULTADO
1	6 de Diciembre 2024	Campo de tiro Hacienda Cantarrana	JAYRO REINA NIÑO	97	MUY BUENO
2			HECTOR ALONSO RAMIREZ HERNÁNDEZ	93	BUENO
3			HUGO RODRIGUEZ GARCIA	92	BUENO
4			GUILLERMO ALOSO GARCÍA	96	MUY BUENO
5			GABRIEL HURTADO LOZANO	93	BUENO
6			HENRY DAVID RODRIGUEZ BARRERA	92	BUENO
7			HENRY ALFONSO RODRIGUEZ	97	MUY BUENO
8			EDWARD FRANKLIN MENDEZ	96	MUY BUENO
9			HENRY PEREZ HERNANDEZ	95	MUY BUENO
10			LUIS CARLOS ROJAS MARIN	83	REGULAR
11			HENRY ANDRES RODRIGUEZ BARRERA	94	BUENO
12			GABRIEL ALFONSO RODRIGUEZ PUERTO	88	REGULAR
13			ALEX TANAKA	97	MUY BUENO
14			LUIS ALFREDO REINA	92	BUENO
15			JOSE DIEGO GARRIDO TORRES	87	REGULAR

Registro fotográfico Test

En caso de participación en eventos deportivos deberá enviar información de los resultados obtenidos por su delegación al metodólogo y jefe de prensa.

Se detallan los resultados de logros y participación en el torneo deportivos para el periodo 1 de 2 en el que se participó en Nilo Cundinamarca, en el Torneo Trap automático.

[illegible]

1.3 RESUMEN DE PRONOSTICO VERSUS RESULTADOS DE PARTICIPACIÓN							
RESULTADO	ORO	PLATA	BRONCE	4o - 8o	9o - 16o	17o - 32o	OTRO
PRONOSTICO	X						
REAL	X						
OBSERVACIONES AL PRONOSTICO Y RESULTADOS OBTENIDOS	Es un buen resultado teniendo en cuenta las condiciones con las que entrenan los deportistas y el poco oguero que tienen.						

2. INFORMACIÓN PREVIA PARA EL PROCESO DE PREPARACIÓN Y SELECCIÓN			
SELECTIVO/CHEQUEO/FOGUEO/EVENTO	SEDE	FECHA	OBSERVACIONES

3. CLASIFICACIÓN GENERAL POR DELEGACIÓN							
PUESTO	DPTP	DAMAS			VARONES		MIXTO/DOBLES/EQUIPOS
		M. ORO	M. PLATA	M. BRONCE	M. ORO	M. PLATA	
1	CASANARE				1		
2	CASANARE					1	
3							
							22 DEPORTISTAS PARTICIPANTES

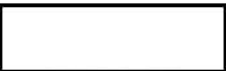
3.1 RESULTADOS DEPORTIVOS POR DEPORTISTA - EQUIPO - DUPLA								
DEPORTISTA	MUNICIPIO	CATEGORÍA	PRUEBA	PRONOSTICO	LUGAR	PARTICIPANTE	MARCA	ANÁLISIS DEL RESULTADO
ALEX TANAKA	Yopal	SENIOR	TRAP AUTO	FINAL	1			
HENRY RODRÍGUEZ	Yopal	JUVENIL	TRAP AUTO	FINAL	2			

4. LOGROS, OBJETIVOS Y METAS DE LA PARTICIPACIÓN	
DESCRIBA EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN (LOGROS OBTENIDOS): Se obtuvo buen resultado. Los demás participantes tenían mucha experiencia y asisten a muchos campeonatos.	

5. INCONVENIENTES EN EL PROCESO DE Participación EN EL EVENTO	
DESCRIBA CUALES FUERON SUS MAYORES INCONVENIENTES: Se considera el mayor inconveniente la escasa participación en torneos, con esto falta experiencia por adquirir. Además los deportistas no cuentan con equipos y munición para sus entrenamientos, o que los limita en su proceso.	

6. SUGERENCIAS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
SUGERENCIAS: La principal sugerencia es un mayor apoyo y acompañamiento de Indercas en los torneos nacionales para los deportistas.	

CONCLUSIONES: Se considera un paso importante este triunfo para los deportistas y una motivación para seguir en su competencia.
RECOMENDACIONES: Se recomienda destinar y dar mayor importancia a este deporte, ya que la falta de recursos y materiales es un impedimento en la preparación y entrenamiento de los deportistas.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
	
ENTRENADOR	PRESIDENTE DE LIGA
	Vo Bo METODÓLOGO DE APOYO

ACTIVIDAD 6.	
Desarrollar un proceso técnico deportivo durante mínimo seis (6) horas al día de lunes a viernes y los días festivos cuando se requiera, para atender 40 niños, niñas y adolescentes por mes de ejecución del contrato.	
<i>Desarrollo de la actividad.</i>	
Para cumplir con la obligación presente, se desarrolla el proceso técnico deportivo en el que se cumple con 6 horas diarias, aunque por facilidad de los deportistas que sus horarios se lo permiten, los días sábado y domingo se dispone para entrenamientos y dos días de la semana se descansa. Actualmente se cuenta con 30 deportistas activos, aunque se espera aumentar la población para tener un proceso más completo y cumplir con los resultados esperados.	
<i>Evidencias de la actividad.</i>	

 INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE		HORARIO 2024				 Gobernación de Casanare 
DEPORTE	ENTRENADOR	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
TIRO DEPORTIVO	Nombre: Miguel Angel Rodríguez Nossa Telefono: 3127154863 Correo:	Hora: 7:00 a 11:00 m Categoría Juvenil, Mayores y Senior Master Hacienda Cantarrana	Hora: 7:00 a 11:00 m Categoría Juvenil, Mayores y Senior Master Hacienda Cantarrana	Hora: 6:00 a 11:00 a.m Categoría Juvenil, Mayores y Senior Master Campo de tiro Nilo Cundinamarca Hacienda Cantarrana	Hora: 6:00 a 11:00 a.m Categoría Juvenil, Mayores y Senior Master Campo de tiro Nilo Cundinamarca Hacienda Cantarrana	
				Hora: 1:00 a 4:00 p.m Categoría Juvenil, Mayores y Senior Master Campo de tiro Nilo Cundinamarca Hacienda Cantarrana	Hora: 1:00 a 4:00 p.m Categoría Juvenil, Mayores y Senior Master Campo de tiro Nilo Cundinamarca Hacienda Cantarrana	

ACTIVIDAD 7.

Desarrollar procesos deportivos mediante competencias mínimo una vez al mes, para fortalecer la enseñanza, aprendizaje y fomento del deporte.

Desarrollo de la actividad.

El proceso competitivo se lleva a cabo en el momento que los recursos y la disponibilidad de los deportistas lo permitan, los encuentros en su mayoría por disponibilidad de traslados y tiempo se realizan en Nilo Cundinamarca y los locales en la Hacienda Cantarrana.

ACTIVIDAD 8.

Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del INDERCAS, relacionadas con el objeto del contrato.

Desarrollo de la actividad.

Se ha participado en las reuniones convocadas en cumplimiento con el ítem del contrato. Para este proceso se asistió a la capacitación convocada por el Instituto el día 22 de Octubre cuyo objeto era orientar a los entrenadores en el manejo de la plataforma y métodos de presentación de informes, esta reunión fue de manera virtual. Además, se trataron temas de compromisos de presentación de informes en las fechas establecidas y algunos cambios que tendría la forma de presentar los informes mensuales.

Evidencias de la actividad.



ACTIVIDAD 9.

Llevar control de la asistencia de los deportistas beneficiados y presentar las correspondientes planillas en cada informe de actividades.

Desarrollo de la actividad.

Se realiza de forma semanal y se presenta el formato diligencia de planilla de asistencia para cada uno de los periodos del informe del contrato. De esta forma se da cumplimiento con el diligenciamiento de la planilla formato de control diario de los deportistas pertenecientes al proceso que en este momento son 30.

Evidencias de la actividad.



PLANILLA DE ASISTENCIA

SELECCIÓN: CATEGORIA SENIOR MASTER

FECHA: DESDE: 18 OCTUBRE A 17 NOVIEMBRE 2024

DEPORTE: TIRO DEPORTIVO

HORARIO: JUEVES A DOMINGO

ENTRENADOR: MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA

EDADES: 16 AÑOS EN ADELANTE

DIRECCIÓN: CALLE 15 No: 6-23 AGUAZUL

TELÉFONO: 3127154863

TEL: 0980 312134663		OCTUBRE																												NOVIE		ASIST.	OBSERVACIONES GENERALES		
N°	NOMBRE Y APELLIDOS	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	%		
1	JAYRO REINA NIÑO	A	A	A			F	F	A	A	A				F	A	A	A	A		A	A	F	A			A	A	A	A		83			
2	ARNULFO HOYA DIAZ	A	F	A			F	F	A	A	A				A	F	A	A	A		F	A	F	A			A	F	A	A		70			
3	HECTOR ALONSO RAMIREZ HERNÁNDEZ	F	A	A			A	A	A	F					A	A	F	A	F		A	F	A	A	F			A	A	A	A		74		
4	HUGO RODRIGUEZ GARCIA	A	A	F			A	F	A	A	F				F	F	A	F	A		A	A	A	A	A			A	A	A	A	F	70		
5	LILIANA CAMACHO PARRA	F	A	A			A	A	A	A	A				A	A	A	A	A		A	A	F	F			A	A	F	A		78			
6	ROSALBA BARRERA AMEZQUITA	A	A	A			F	A	F	A	A				A	A	F	A	A		A	F	F	A	A			F	A	A	A		74		
7	HENRY ALFONSO RODRIGUEZ	A	A	A			A	A	A	F					A	F	A	A	F		A	A	A	A	A			A	A	A	A	F	83		
8	BIBIANA HERRERA LEON	A	A	F			A	A	A	A	A				F	F	A	A	A		A	A	F	A	F			A	A	A	A		78		
9	PEDRO PABLO PEÑA MENDOZA	A	A	A			A	F	A	A	A				A	A	A	A	A		A	F	F	A			A	F	A	A	F		74		
10	EDWARD FRANKLIN MENDEZ	F	A	A			F	A	A	F	A				A	A	A	F	A		A	A	F	A	A			A	A	F	F	A	70		
11	HENRY PEREZ HERNANDEZ	A	A	A			A	A	F	A	F				A	F	F	F			F	F	A	A	A			A	A	A	A		65		
12	LUIS CARLOS ROJAS MARIN	A	A	A			A	F	A	A	F				A	A	A	A	A		F	F	F	A	A			A	A	A	A		78		
13	HENRY DAVID RODRIGUEZ BARRERA	F	F	A			A	F	A	A	A				A	A	F	A	A		F	A	A	F	F			A	A	A	A		70		
14	HENRY ANDRES RODRIGUEZ BARRERA	F	A	F			F	A	A	F	A				A	A	A	A	A		A	A	F	A	F			A	A	A	A		74		
15	GABRIEL ALFONSO RODRIGUEZ PUERTO	A	A	F			A	A	A	A	A				F	F	A	A	A		A	F	A	A	A			A	A	A	A		78		
16	KAROL MARIANA RODRIGUEZ	A	A	F			A	F	A	A	F				A	F	A	A	A		A	F	A	A	F			F	A	A	A		65		
17	KEVIN DANIEL RODRIGUEZ	A	A	F			A	A	A	A	F				A	A	A	A	F		A	F	F	F				A	A	A	A	F	65		
18	RAFAEL TORRES CRUZ	A	A	F			A	A	A	A	A				F	A	F	A	F		A	A	A	F	A			A	A	F	A		74		
19	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA	A	F	A			A	F	A	A	A				A	A	A	A	A		F	A	F	F	A			A	A	F	F	F	65		
20	LUIS ALFREDO REINA	A	A	A			F	A	A	A	A				A	A	A	F	F		A	A	A	F	F			F	F	A	A		70		
21	ALEX TANAKA	A	A	A			F	A	A	A	A				A	A	A	A	A		A	F	A	F	A			F	A	A	F	A		78	
22	HAZLID DABEIVA MARTINEZ	F	A	A			A	F	A	A	F				F	A	A	A	A		A	F	A	A	A			A	A	F	F		70		
23	KAREN DAYANA TORRES	A	A	A			A	F	A	A	A				F	A	A	A	A		F	F	F	A	A			A	A	A	F		74		
24	HUGO QUINTILIANO RODRIGUEZ	A	A	A			A	A	A	A	A				A	F	F	A	A		F	A	A	F	F			A	A	A	A		78		
25	GABRIEL HURTADO LOZANO	F	F	A			F	A	A	F	A				A	A	A	A	F		F	A	F	A	A			A	A	A	A	F	65		
26	JAIRO ARMANDO CHAPARRO	A	A	F			F	A	A	F					F	A	A	A	A		A	F	A	A	A			F	A	A	A		70		
27	DIEGO ERNESTO MARTINEZ ACOSTA	F	A	F			A	F	A	A	A				A	A	A	A	A		A	A	A	A	F			A	A	A	F	A		78	
28	GUILLERMO ALOSO GARCIA	A	F	A			A	A	F	A	F				F	F	A	A	A		A	A	A	A	A			F	A	A	A		74		
29	JHON JADER BETANCOURT	A	A	A			A	F	A	A	A				A	A	A	A	A		F	A	F	A	A			A	A	A	A		78		
30	JOSE DIEGO GARRIDO TORRES	F	A	F			F	A	A	A	F				A	F	A	A	F		A	A	F	A	A			A	A	A	A		70		
CONVENCIONES:		A: ASISTO				R: LLEGADA TARDE										E: EXCUSA										F: NO ASISTIO									

CONVENCIONES: A: ASISTIO R: LLEGADA TARDE E: EXCUSA F: NO ASISTIO

FIRMA DEL ENTRENADOR: _____

Nota: Los días de trabajo van de acuerdo a la fecha de inicio

Activo

 INDERCAS INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES		PLANILLA DE ASISTENCIA																											
SELECCIÓN: CATEGORIA SENIOR MASTER DEPORTE: TIRO DEPORTIVO ENTRENADOR: MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA DIRECCIÓN: CALLE 15 No: 6-23 AGUAZUL TELEFONO: 3127154863		FECHA: DESDE: 18 NOVIEMBRE A 17 DICIEMBRE 2024 HORARIO: JUEVES A DOMINGO EDADES: 16 AÑOS EN ADELANTE																											
N°	NOMBRE Y APELLIDOS	NOVIEMBRE										DICIEMBRE															ASIST.	OBSERVACIONES GENERALES	
		21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15			
1	JAYRO REINA NIÑO	A	A	A	A				A	A	A	A				A	A	A	A				A	F	F	A	88		
2	ARNULFO HOYA DIAZ	F	F	A	A				F	F	F	A				A	A	A	A				A	A	A	A	69		
3	HECTOR ALONSO RAMIREZ HERNANDEZ	F	F	F	F				A	F	F	A				A	A	A	A				A	A	A	F	56		
4	HUGO RODRIGUEZ GARCIA	A	F	F	F				A	A	F	A				A	A	A	A				A	A	A	A	75		
5	LILIANA CAMACHO PARRA	F	A	A	A				F	F	F	A				A	A	A	A				F	F	F	F	56		
6	ROSALBA BARRERA AMEZQUITA	A	F	F	F				F	A	A	A				F	A	A	A				F	A	A	A	63		
7	HENRY ALFONSO RODRIGUEZ	A	A	A	A				A	A	A	A				A	A	A	A				A	F	F	A	88		
8	SIBIANA HERRERA LEON	A	A	F	A				F	F	A	A				A	A	A	A				F	A	F	F	63		
9	PEDRO PABLO PEÑA MENDOZA	A	A	A	A				F	F	F	F				F	A	A	A				A	A	A	A	69		
10	EDWARD FRANKLIN MENDEZ	F	A	A	A				A	F	F	F				A	A	A	A				F	A	A	A	75		
11	HENRY PEREZ HERNANDEZ	F	F	F	F				F	A	F	A				A	A	A	A				A	A	A	F	56		
12	LUIS CARLOS ROJAS MARIN	A	A	A	A				A	A	F	A				A	A	F	F				F	A	A	A	75		
13	HENRY DAVID RODRIGUEZ BARRERA	A	F	A	A				A	A	A	A				F	A	A	A				A	A	A	A	88		
14	HENRY ANDRES RODRIGUEZ BARRERA	A	A	F	A				A	F	A	A				A	A	A	A				A	A	A	F	81		
15	GABRIEL ALFONSO RODRIGUEZ PUERTO	A	A	F	A				A	A	F	F				A	A	A	A				F	F	F	A	69		
16	KAROL MARIANA RODRIGUEZ	A	A	F	A				F	A	F	A				A	A	A	A				F	F	F	F	56		
17	KEVIN DANIEL RODRIGUEZ	A	A	A	A				A	A	A	A				A	A	A	F				F	F	F	F	69		
18	RAFAEL TORRES CRUZ	A	A	F	A				F	F	F	F				F	A	A	A				A	F	A	A	56		
19	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA	A	F	A	A				A	A	A	A				A	A	A	A				F	F	A	A	81		
20	LUIS ALFREDO REINA	A	A	A	A				F	F	F	F				A	A	A	A				A	F	F	F	50		
21	ALEX TANAKA	A	F	F	F				A	A	A	A				A	A	A	A				F	F	F	F	56		
22	HAZID DABEIVA MARTINEZ	A	A	A	A				F	F	F	A				A	A	A	A				A	A	F	F	69		
23	KAREN DAYANA TORRES	A	F	F	F				A	A	F	F				A	A	A	A				A	A	A	A	69		
24	HUGO QUINTILIANO RODRIGUEZ	A	A	A	A				A	A	A	A				F	F	A	A				A	A	A	F	81		
25	GABRIEL HURTADO LOZANO	F	F	A	A				A	F	A	A				A	A	A	F				F	A	A	A	69		
26	JAIRO ARMANDO CHAPARRO	A	A	F	F				A	A	F	F				A	A	A	A				A	A	A	A	75		
27	DIEGO ERNESTO MARTINEZ ACOSTA	F	A	F	A				F	F	F	F				A	A	A	A				A	A	F	F	50		
28	GUILHERMO ALOSO GARCIA	A	F	A	A				F	F	F	F				A	A	A	F				A	F	A	A	56		
29	JHON JADIER BETANCOURT	A	A	A	A				F	A	A	A				A	A	F	F				F	A	A	A	75		
30	JOSE DIEGO GARRIDO TORRES	F	A	F	F				A	A	F	A				A	A	F	A				A	A	A	A	69		

CONVENCIONES: A: ASISTIO R: LLEGADA TARDE E: EXCUSA F: NO ASISTIO

FIRMA DEL ENTRENADOR: _____

Nota: Los días de trabajo van de acuerdo a la fecha de inicio.

ACTIVIDAD 10.

Apoyar de forma técnica deportiva el proceso de Juegos Intercolegiados de acuerdo con las necesidades de su disciplina deportiva.

Desarrollo de la actividad.

Por el momento ningún deportista está en proceso de juegos nacionales por no estar dentro de los parámetros que requiere juegos intercolegiados. Se espera próximamente tener la población que pueda participar en este evento y tener un lugar destacado.

ACTIVIDAD 11.

Verificar que para las sesiones de adiestramiento los deportistas cumplan con los protocolos establecidos por el Centro Especializado del Deporte.

Desarrollo de la actividad.

Para el proceso, se tiene como objetivo la preparación de los deportistas para sesiones que permitan el adiestramiento, logrando cumplir con el protocolo establecidos por el Centro Especializado del Deporte. Los deportistas están involucrados con el protocolo y reglamentación de su disciplina. Los deportistas no tuvieron necesidad alguna del apoyo del Centro especializado, pero tienen el conocimiento de poder solicitarlo para acceder a este beneficio.

ACTIVIDAD 12.

Presentar en medio magnético de manera mensual y con la liquidación del contrato, la base de datos estadística de la población beneficiada donde se incluyan los siguientes aspectos: a) Rango de edad: Primera infancia (0-5); Infancia (6-11); Adolescencia (12-17); b) Enfoque de género: masculino, femenino; c) Enfoque étnico: indígenas, Comunidades NARP, Población ROM, Ninguno; d) Enfoque diferencial: Víctimas del conflicto armado, habitante de calle, PPL-TD, PPR, población en pobreza extrema, personas con discapacidad, ninguno.

Desarrollo de la actividad.

ACTIVIDAD 13.
Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el Indercas a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato.
Desarrollo de la actividad.
Se apoyan actividades que señala el contrato y que Indercas lidere y convoque, además si existe algunas que la gerencia, interventor o grupo metodológico requieran, se asiste con total interés y disposición en los debidos tiempos y con total responsabilidad. Se está dispuesto a ofrecer apoyo a los deportistas para las competencias como los juegos juveniles nacionales aunque no se recibió las convocatoria para el acompañamiento a estos juegos.
ACTIVIDAD 14.
Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/cursos-virtuales-eva/curso-integridad.html
Desarrollo de la actividad.
Se anexa el certificado del curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, requerido por el contrato.
Evidencias de la actividad.

ACTIVIDAD 15.
Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.
Desarrollo de la actividad.
Se cumple con el propósito y compromiso de mantener informado al Indercas sobre cualquier hecho o circunstancia que pueda constituir actos de corrupción, poner en riesgo el cumplimiento del contrato, o en caso de que tal incumplimiento ocurra.

ACTIVIDAD 16.
Conocer y dar aplicación al Plan Anticorrupción del Instituto
<i>Desarrollo de la actividad.</i>
Se conoce, implementa y da aplicación al Plan Anticorrupción del Instituto, asegurando su cumplimiento en todas las actividades relacionadas y promoviendo los valores y principios establecidos en dicho plan.
ACTIVIDAD 17.
Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa.
<i>Desarrollo de la actividad.</i>
Se da cumplimiento con el objeto del presente contrato, desarrollando el proceso previsto en el plan gráfico con plena autonomía técnica y administrativa.
<i>Evidencias de la actividad.</i>
Se está cumpliendo con el objeto del presente contrato, así como se están realizando las actividades que señala el contrato, además si existe algunas que la gerencia, interventor o grupo metodológico requieran, se realizan en los debidos tiempos y con total responsabilidad. El proceso se cumple con los objetivos técnicos, tácticos y físicos señalados: Objetivos Técnicos: Se requiere ejecutar impactos repetitivos adaptando la mano con el movimiento del arma. Para luego desarrollar cargas livianas corrigiendo estabilidad. Así como reforzar fundamentos técnicos básicos, como postura, alineación, respiración y agarre del arma, manteniendo la precisión y consistencia en los disparos. Para lograr correctos impactos se requiere ejecutar movimientos de disparo para corregirlos, realizando repeticiones intensas. Objetivos Tácticos: Se requiere desarrollar en el deportista el ajuste y enfoque táctico según las condiciones de competencia y poder resolverlas rápidamente. Para que a su vez logre precisión en el agarre del arma realizando un impacto certero, con la estrategia planteada. Objetivos Físicos: El deportista debe realizar el proceso para lograr la máxima resistencia muscular, con recuperación activa de ejercicios aerobios, de esta manera desarrolla movilidad y velocidad al momento del impacto, evitando lesiones con movimientos de impacto simulando competencia. Al final de esta parte se debe mantener la coordinación de vista y tacto, logrando conservar precisión y velocidad en la competencia. Objetivos Técnicos: Desarrollar la capacidad de estabilización del arma, con ejercicios de técnica reforzando la postura, agarre, respiración y control, logrando movimientos deseados. Además de mantener un total equilibrio, teniendo la menor tensión posible en todo el cuerpo. Objetivos Físicos: Fortalecer los grupos musculares del tren superior, mejorando resistencia isométrica y postura, para mantener una posición estable y controlar el arma durante el impacto. Se requiere mantener la fuerza y estabilidad con resistencia muscular, para asegurar una posición estable y precisa durante la competencia. Objetivos Tácticos: Optimizar la toma de decisiones en el proceso de impacto, enfocándose en el momento óptimo para disparar, aplicando control constante sobre el arma. Además, se ajusta en el disparo a máxima intensidad y precisión en la competencia, para resolver situaciones en el impacto.

3. Presentar registro fotográfico mes a mes (6 fotos por mes DONDE SE EVIDENCIE LA POBLACION A TENDIDA DE ACUERDO A SU CONTRATO COMO MINIMO) del desarrollo del proceso deportivo con la población beneficiada, en sus respectivas actividades, a color.

✓ MES 1: PERIODO DE TRABAJO: DEL 18 de Octubre al 17 de Noviembre



✓ MES 2: PERIODO DE TRABAJO: DEL 18 de Noviembre al 17 de Diciembre



4. En el siguiente cuadro de población beneficiado haga un consolidado mes a mes, evidenciando la cantidad por género o sexo, desde la fecha de inicio hasta la fecha de terminación.

<i>CONSOLIDADO MES A MES</i>		
<i>PERIODO DE TRABAJO</i>	<i>FEMENINO</i>	<i>MASCULINO</i>
Del 18 de Octubre al 17 de Noviembre	6	24
Del 18 de Noviembre al 17 de Diciembre	61	24

5. Adjunte los consolidados de participaciones en orden cronológico desde la fecha de inicio hasta la fecha de terminación de su contrato.

Fecha: 25 al 27 de Octubre 2024

Campeonato: Campeonato Nacional Trap automático

Lugar: Nilo Cundinamarca.

Logros: Henry Rodríguez Medalla de plata en la categoría juvenil
 Alex Tanaka Medalla de oro en supero senior
 Oro en categoría B.

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

CONTENIDO DEL ANEXO

I PARTE

1. ACTIVIDADES DE ENTRENAMIENTO:

- ✧ Selección trabajada: Categorías:
Juvenil, Mayores y Senior Master
- ✧ Macro ciclo en proceso: Competencia
- ✧ Periodo: Competencia - Transición
- ✧ Etapa: General
- ✧ Tipo de Mesociclo: Básico-Control
- ✧ Tipos de Microciclos: Activación-Competencia-Recuperación-Ajuste
- ✧ Objetivos planteados: Objetivos (físicos-técnicos-tácticos en cada micro y mesociclo)

OBJETIVOS:

- Desarrollar mejora en el rendimiento y solidez del deportista en el proceso, optimizando la técnica, la concentración, la resistencia física y el control del arma, logrando resultados destacados.

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

Objetivos Técnicos:

- Desarrollar la capacidad de estabilización del arma, con ejercicios de técnica reforzando la postura, agarre, respiración y control, logrando movimientos deseados.
- Mantener un total equilibrio, teniendo la menor tensión posible en todo el cuerpo.
- Mantener la técnica mediante ejercicios de bajo impacto priorizando precisión y correcciones como postura y agarre.
- Promover la ejecución técnica del control del arma con corrección de detalles específicos, como alineación de la mira y presión en el disparador.

Objetivos Físicos:

- Fortalecer los grupos musculares del tren superior, mejorando resistencia isométrica y postura, para mantener una posición estable y controlar el arma durante el impacto.
- Mantener la fuerza y estabilidad con resistencia muscular, para asegurar una posición estable y precisa durante la competencia.
- Promover la regeneración articular de los músculos responsables del control del arma con ejercicios de movilidad, estiramiento y fortalecimiento.
- Optimizar la fuerza y resistencia del tren superior, mejorando la capacidad de mantener una postura constante y un control preciso del arma en impactos repetidos.

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

Objetivos Tácticos:

- Optimizar la toma de decisiones en el proceso de impacto, enfocándose en el momento óptimo para disparar, aplicando control constante sobre el arma.
- Alcanzar ajuste en el disparo a máxima intensidad y precisión en la competencia, para resolver situaciones en el impacto.
- Desarrollar estrategias de control del arma con baja intensidad, enfocándose en la toma de decisiones y en el análisis de patrones de desempeño.
- Ajustar la toma de decisiones tácticas, mejorando la capacidad de adaptación a condiciones de estrés o cambios de ritmo.

⚡ Horas trabajadas: 6 horas Diarias 4 días a la semana.

⚡ Unidades de entrenamiento: Planeadas 16 Vs realizadas 16

⚡ Dificultades técnicas afrontadas y correctivos aplicados:

Dificultad

- La dificultad más importante es la falta de una sede de entrenamiento fija y en óptimas condiciones que garantice disponibilidad en cualquier época, ya que los deportistas deben viajar constantemente a poblaciones donde se encuentran campos reglamentarios para competencia, dificultando su seguimiento y constancia en el entrenamiento.
- Se evidencia también como dificultad la escasa implementación que se tiene, además de la munición que se necesita para lograr un óptimo entrenamiento, y que los deportistas deben adquirirla por sus propios

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

medios siendo este factor el que encarece la práctica del deporte. Factor que disminuye las horas de entrenamiento de los deportistas.

Correctivos aplicados

Gestionar recursos ante entidades públicas o privadas, para poder acceder a una sede que pueda ser destinada como campo de tiro, además de recursos para implementación adecuada.

- ✪ Se anexa el Plan de gráfico y escrito del MACROCICLO a desarrollar, MESOCICLO Y MICROCICLOS desarrollados para el periodo del informe 2 de 2 del 18 de Noviembre al 17 de Diciembre 2024. Desarrollando el Microciclo del No. 7 al 10 correspondiente a 4 semanas del periodo señalado. En el Plan escrito se incluye volumen e intensidad, así como también medios, métodos y evaluaciones.

En el Plan gráfico además se presenta con tipos y números de Mesociclo y Microciclos, además de la curva de carga del entrenamiento del mesociclo completo.

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD GESTIÓN ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO	RAGCC52
		FECHA	20/02/2013
		VERSION	1

ACTIVIDADES DE ENTRENAMIENTO. MESOCICLO LITERAL DEL PERIODO

NOMBRE DEL ENTRENADOR			MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA			DEPORTE	TIRO DEPORTIVO	GÉNERO	MASCULINO - FEMENINO
MESOCICLO No.	2	FECHA INICIAL	18-nov-24	FECHA FINAL	17-dic-24	CATEGORIA	JUVENIL, MAYORES Y SENIOR MASTER		
						TIPOS MESOCICLO	COMPETENC- REALIZAC-CONTROL		
OBJETIVOS MESOCICLO		Desarrollar mejora en el rendimiento y solidez del deportista en el proceso, optimizando la técnica, la concentración, la resistencia física y el control del arma, logrando resultados destacados.							
TIPOS DE MICROCILO		MICRO No.	7	MICRO No.	8	MICRO No.	9	MICRO No.	10
		ACTIVACIÓN		COMPETENCIA		RECUPERACIÓN		AJUSTE	
FECHAS DE MICROCILO		Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin
		20-nov-24	24-nov-24	27-nov-24	1-dic-24	4-dic-24	8-dic-24	11-dic-24	15-dic-24
TÉCNICO		VOL: 380	INT: 75%	VOL: 340	INT: 85%	VOL: 320	INT: 65%	VOL: 380	INT: 75%
VOLUMEN MÍNIMO 1420	Desarrollar la capacidad de estabilización del arma, con ejercicios de técnica reforzando la postura, agarre, respiración y control, logrando movimientos deseados.		Mantener un total equilibrio, teniendo la menor tensión posible en todo el cuerpo		Mantener la técnica mediante ejercicios de bajo impacto priorizando precisión y correcciones como postura y agarre.		Promover la ejecución técnica del control del arma con corrección de detalles específicos, como alineación de la mira y presión en el disparador.		
INTEN FRECAR >130									
TÁCTICO		VOL: 420	INT: 75%	VOL: 480	INT: 85%	VOL: 360	INT: 65%	VOL: 430	INT: 80%
VOLUMEN MÍNIMO 1690	Optimizar la toma de decisiones en el proceso de impacto, enfocándose en el momento óptimo para disparar, aplicando control constante sobre el arma.		Alcanzar ajuste en el disparo a máxima intensidad y precisión en la competencia, para resolver situaciones en el impacto.		Desarrollar estrategias de control del arma con baja intensidad, enfocándose en la toma de decisiones y en el análisis de patrones de desempeño.		Ajustar la toma de decisiones tácticas, mejorando la capacidad de adaptación a condiciones de estrés o cambios de ritmo.		
INTEN FRECAR : >150									
FÍSICOS		VOL: 480	INT: 75%	VOL: 490	INT: 85%	VOL: 370	INT: 65%	VOL: 460	INT: 80%
VOLUMEN MÍNIMO 1800	Fortalecer los grupos musculares del tren superior, mejorando resistencia isométrica y postura, para mantener una posición estable y controlar el arma durante el impacto.		Mantener la fuerza y estabilidad con resistencia muscular, para asegurar una posición estable y precisa durante la competencia.		Promover la regeneración articular de los músculos responsables del control del arma con ejercicios de movilidad, estiramiento y fortalecimiento.		Optimizar la fuerza y resistencia del tren superior, mejorando la capacidad de mantener una postura constante y un control preciso del arma en impactos repetidos.		
INTEN FRECAR: > 166									
VOLUMEN TOTAL MIN		1280		1310		1050		1270	
INTENSIDAD		75%		85%		65%		75%	
MEDIOS		Armas cortas, armas largas, botas, tapaoídos, diana, munición, platos.							
MÉTODOS		Repeticiones alta intensidad		Competencia		Ejercicios descanso activo		Repeticiones	
EVALUACIÓN		Acierto en impactos		Logros en la competencia		Observación		Acierto en impactos	
FIRMA ENTRENADOR:						VºBº Metodólogo de apoyo:			
NOMBRES Y APELLIDOS: MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA						NOMBRES Y APELLIDOS: JONATHAN GARCÍA			

- ✿ Para los deportes individuales se debe proyectar los porcentajes de rendimiento en cada Mesociclo por cada deportista

NOMBRE	% RENDIMIEN TO
JAYRO REINA NIÑO	80
ARNULFO HOYA DIAZ	80
HECTOR ALONSO RAMIREZ	80
HUGO RODRIGUEZ GARCIA	75
LILIANA CAMACHO PARRA	85
ROSALBA BARRERA AMEZQUITA	75
HENRY ALFONSO RODRIGUEZ	80

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

BIBIANA HERRERA LEON	80
PEDRO PABLO PEÑA MENDOZA	85
EDWARD FRANKLIN MENDEZ	80
HENRY PEREZ HERNANDEZ	80
LUIS CARLOS ROJAS MARIN	80
HENRY DAVID RODRIGUEZ	75
HENRY ANDRES RODRIGUEZ	85
GABRIEL ALFONSO RODRIGUEZ	70
KAROL MARIANA RODRIGUEZ	80
KEVIN DANIEL RODRIGUEZ	80
RAFAEL TORRES CRUZ	80
MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ	85
LUIS ALFREDO REINA	80
ALEX TANAKA	80
HAZLID DABEIVA MARTINEZ	70
KAREN DAYANA TORRES	80
HUGO QUINTILIANO RODRÍGUEZ	80
GABRIEL HURTADO LOZANO	85
JAIRO ARMANDO CHAPARRO	85
DIEGO ERNESTO MARTÍNEZ	80
GUILLERMO ALOSO GARCÍA	70
JHON JADER BECERRA	75
JOSE DIEGO GARRIDO TORRES	70

2. COMPETENCIAS A LAS QUE ASISTIÓ:

- ☛ Para el periodo comprendido entre el 18 de Noviembre al 17 de Diciembre 2024, no se participó en ningún Torneo, los deportistas realizan sus entrenamientos para futuras competencias. Se espera el cronograma que defina la Federación Colombiana de Tiro para el año 2025.

3. REUNIONES INTERDISCIPLINARIAS

- ☛ Se asistió a todas las reuniones y charlas programadas por el grupo técnico y metodólogo del Instituto y a las visitas programadas.

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

4. TEST VALORACIONES:

Durante este periodo que corresponde al informe 2 de 2, periodo comprendido entre el 18 de Noviembre al 17 de Diciembre 2024 se realizó un test de rapidez y efectividad a los deportistas.

Especificación:

Se utiliza el blanco que se presenta en la figura, que estará situado a una distancia de 9,1 metros.



El tirador se enfrentará al blanco con el arma empuñada y lista para disparar.

A la señal de inicio el tirador realizará 10 disparos consecutivos contra el blanco en un tiempo no superior a 10 segundos. Será necesario que el tirador realice los 10 disparos sin superar el tiempo máximo establecido y hacer una puntuación de al

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

menos 90 puntos, contados de forma tradicional en los anillos de puntuación del blanco.

Resultados:

No.	FECHA	LUGAR	NOMBRE DEPORTISTAS	PUNTOS	RESULTADO
1	6 de Diciembre 2024	Campo de tiro Hacienda Cantarrana	JAYRO REINA NIÑO	97	MUY BUENO
2			HECTOR ALONSO RAMIREZ HERNÁNDEZ	93	BUENO
3			HUGO RODRIGUEZ GARCIA	92	BUENO
4			GUILLERMO ALOSO GARCÍA	96	MUY BUENO
5			GABRIEL HURTADO LOZANO	93	BUENO
6			HENRY DAVID RODRIGUEZ BARRERA	92	BUENO
7			HENRY ALFONSO RODRIGUEZ	97	MUY BUENO
8			EDWARD FRANKLIN MENDEZ	96	MUY BUENO
9			HENRY PEREZ HERNANDEZ	95	MUY BUENO
10			LUIS CARLOS ROJAS MARIN	83	REGULAR
11			HENRY ANDRES RODRIGUEZ BARRERA	94	BUENO
12			GABRIEL ALFONSO RODRIGUEZ PUERTO	88	REGULAR
13			ALEX TANAKA	97	MUY BUENO
14			LUIS ALFREDO REINA	92	BUENO
15			JOSE DIEGO GARRIDO TORRES	87	REGULAR

Registro fotográfico:



	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

5. ASISTENCIA

Se relaciona en el formato el control de asistencia a los entrenamientos, para el periodo 18 de Noviembre al 17 de Diciembre 2024, en formato llamado Planilla de asistencia. El porcentaje de asistencia, para este periodo varía del 50 al 88%. Anexo planilla



PLANILLA DE ASISTENCIA

SELECCIÓN: CATEGORIA SENIOR MASTER

FECHA: DESDE: 18 NOVIEMBRE A 17 DICIEMBRE 2024

DEPORTE: TIRO DEPORTIVO

HORARIO: JUEVES A DOMINGO

ENTRENADOR: MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA

EDADES: 16 AÑOS EN ADELANTE

DIRECCIÓN: CALLE 15 No: 6-23 AGUAZUL

TELÉFONO: 3127154863

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	NOVIEMBRE										DICIEMBRE															ASIST.	OBSERVACIONES GENERALES
		21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	%	
1	JAYRO REINA NIÑO	A	A	A	A				A	A	A	A				A	A	A	A				A	F	F	A	88	
2	ARNULFO HOYA DIAZ	F	F	A	A				F	F	F	A				A	A	A	A				A	A	A	A	69	
3	HECTOR ALONSO RAMIREZ HERNÁNDEZ	F	F	F	F				A	F	F	A				A	A	A	A				A	A	A	F	56	
4	HUGO RODRIGUEZ GARCIA	A	F	F	F				A	A	F	A				A	A	A	A				A	A	A	A	75	
5	LILIANA CAMACHO PARRA	F	A	A	A				F	F	F	A				A	A	A	A				F	F	F	F	56	
6	ROSALBA BARRERA AMEZQUITA	A	F	F	F				F	A	A	A				F	A	A	A				F	A	A	A	63	
7	HENRY ALFONSO RODRIGUEZ	A	A	A	A				A	A	A	A				A	A	A	A				A	F	F	A	88	
8	BIBIANA HERRERA LEON	A	A	F	A				F	F	A	A				A	A	A	A				F	A	F	F	63	
9	PEDRO PABLO PEÑA MENDOZA	A	A	A	A				F	F	F	F				F	A	A	A				A	A	A	A	69	
10	EDWARD FRANKLIN MENDEZ	F	A	A	A				A	F	F	F				A	A	A	A				F	A	A	A	75	
11	HENRY PEREZ HERNANDEZ	F	F	F	F				F	A	F	A				A	A	A	A				A	A	A	F	56	
12	LUIS CARLOS ROJAS MARIN	A	A	A	A				A	A	F	A				A	A	F	F				F	A	A	A	75	
13	HENRY DAVID RODRIGUEZ BARRERA	A	F	A	A				A	A	A	A				F	A	A	A				A	A	A	A	88	
14	HENRY ANDRES RODRIGUEZ BARRERA	A	A	F	A				A	F	A	A				A	A	A	A				A	A	A	F	81	
15	GABRIEL ALFONSO RODRIGUEZ PUERTO	A	A	F	A				A	A	F	F				A	A	A	A				F	F	F	A	69	
16	KAROL MARIANA RODRIGUEZ	A	A	F	A				F	A	F	A				A	A	A	A				F	F	F	F	56	
17	KEVIN DANIEL RODRIGUEZ	A	A	A	A				A	A	A	A				A	A	A	F				F	F	F	F	69	
18	RAFAEL TORRES CRUZ	A	A	F	A				F	F	F	F				F	A	A	A				A	F	A	A	56	
19	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA	A	F	A	A				A	A	A	A				A	A	A	A				F	F	A	A	81	
20	LUIS ALFREDO REINA	A	A	A	A				F	F	F	F				A	A	A	A				A	F	F	F	50	
21	ALEX TANAKA	A	F	F	F				A	A	A	A				A	A	A	A				F	F	F	F	56	
22	HAZLID DABEIVA MARTINEZ	A	A	A	A				F	F	F	A				A	A	A	A				A	A	F	F	69	
23	KAREN DAYANA TORRES	A	F	F	F				A	A	F	F				A	A	A	A				A	A	A	A	69	
24	HUGO QUINTILIANO RODRIGUEZ	A	A	A	A				A	A	A	A				F	F	A	A				A	A	A	F	81	
25	GABRIEL HURTADO LOZANO	F	F	A	A				A	F	A	A				A	A	A	F				F	A	A	A	69	
26	JAIRO ARMANDO CHAPARRO	A	A	F	F				A	A	F	F				A	A	A	A				A	A	A	A	75	
27	DIEGO ERNESTO MARTÍNEZ ACOSTA	F	A	F	A				F	F	F	F				A	A	A	A				A	A	F	F	50	
28	GUILHERMO ALOSO GARCÍA	A	F	A	A				F	F	F	F				A	A	A	F				A	F	A	A	56	
29	JHON JADER BETANCOURT	A	A	A	A				F	A	A	A				A	A	F	F				F	A	A	A	75	
30	JOSE DIEGO GARRIDO TORRES	F	A	F	F				A	A	F	A				A	A	F	A				A	A	A	A	69	
CONVENCIONES:		A: ASISTIO										R: LLEGADA TARDE					E: EXCUSA					F: NO ASISTIO						

CONVENCIONES:

A: ASISTIO

R: LLEGADA TARDE

E: EXCUSA

F: NO ASISTIO

FIRMA DEL ENTRENADOR: _____

Nota: Los días de trabajo van de acuerdo a la fecha de inicio

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

6. ESCUELAS DE FORMACIÓN:

Los deportistas pertenecen a diferentes Clubes deportivos y son direccionados para su participación sin distinción en los diferentes torneos y preparaciones.

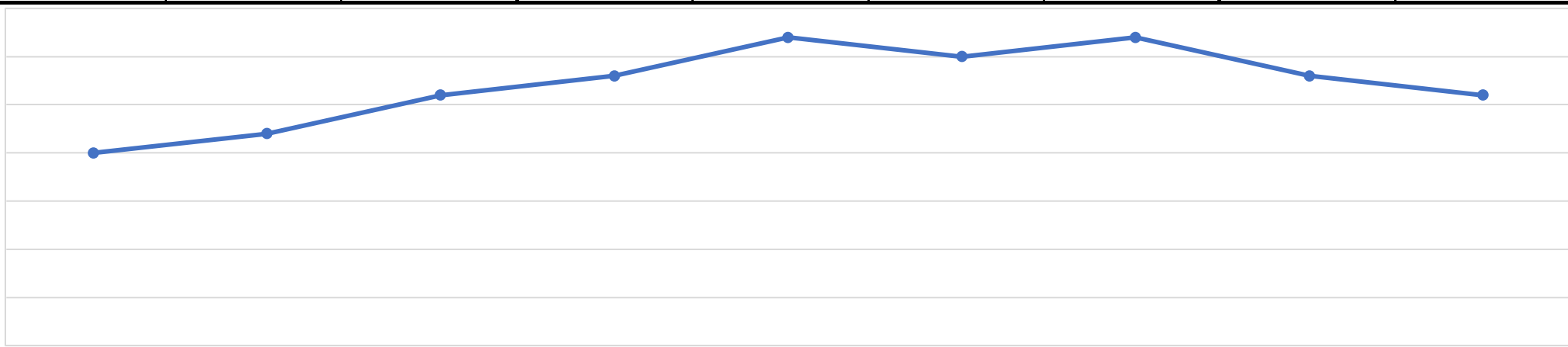


MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA

C.C. 9.529.194

Contratista

PLAN GRAFICO TIRO DEPORTIVO 2024

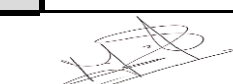
CATEGORIA: JUVENIL, MAYORES Y SENIOR MASTER			SEXO:FEMENINO-MASCULINO				ENTRENADOR: MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA					
1	MESES		OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		TOTAL	
2	MACROCICLOS		1									
3	PERÍODOS		PREPARATORIO			COMPETENC	TRANSICIÓN	COMPETENC	TRANSICIÓN			
4	ETAPAS		GENERAL		ESPECÍFICA		COMPETITIVA	ESPECÍFICA	COMPETITIVA	GENERAL		
5	NUMERO DE MESOCICLOS		1			2			3			
6	TIPOS DE MESOCICLOS		BASICO		CONTROL		COMPETITIVO	RESTABLECIMIENTO	COMPETITIVO	REALIZACIÓN	CONTROL	
7	NÚMERO DE MICROCICLOS		1	2	3	5	6	7	8	9	10	
8	TIPOS DE MICROCICLOS		CARGA	RECUPERACIÓN	IMPACTO	ACTIVACIÓN	COMPETENCIA	ACTIVACIÓN	COMPETENCIA	RECUPERACIÓN	AJUSTE	
9	FECHA DE INICIO Y FINAL DEL MICROCICLO		18	23	30	6	13	20	27	4	11	
20			27	3	10	17	24	1	8	15		
10	CANTIDAD DE DÍAS		5	5	5	5	5	5	5	5	45	
11	SESIONES POR MICROCICLOS		7	7	8	8	10	8	8	7	70	
12	HORAS POR MICROCICLOS		20	22	26	28	32	30	32	28	244	
13	COEFICIENTE CURVA DE LA CARGA DE ENTRENAMIENTO DEL MESOCICLO											
15	REGIMEN ENTRENAMIENTO EN LA SEMANA	DOMINGO	E * 2	E * 2	E * 2	E * 2	C	E * 2	C	E * 2	E * 2	
		LUNES	D	D	D	D	C	D	C	D	D	
		MARTES	D	D	D	D	C	D	C	D	D	
		MIERCOLES	E * 2	E * 2	E * 2	E * 2	C	E * 2	C	E * 2	E * 2	
		JUEVES	E * 2	E * 2	E * 2	E * 2	C	E * 2	C	E * 2	E * 2	
		VIERNES	E * 2	E * 2	E * 2	E * 2	C	E * 2	C	E * 2	E * 2	
		SABADO	E * 2	E * 2	E * 2	E * 2	C	E * 2	C	E * 2	E * 2	
16	INTENSIDAD		2	2	3	3	3	4	4	2	2	
17	COMP - FUNDAMENTALES						CF		CF			
	COMP- PREPARATORIAS					CP		CP				
18	TESTS PEDAGÓGICOS			TEST PRESICIÓN						TEST MEDICIÓN EQUILIBRIO		
21	PRONOSTICO							TOP 5				
22	VOLUMEN DE TIEMPO TOTAL		1300	1320	1560	1680	1920	1800	1920	1680	1560	
23	INTERCONEXION % RESISTENCIA (Minuto)		20%	5%	5%	15%	20%	15%	15%	5%	5%	
24	INTERCONEXION % AJUSTE (Minuto)		260	66	78	252	384	270	288	84	78	
			20%	20%	20%	25%	40%	5%	30%	35%	35%	
25	INTERCONEXION % VELOCIDAD DE REACCIÓN		260	100	312	420	768	90	576	588	546	
26	INTERCONEXION % TECNICA (Minuto)		15%	15%	20%	20%	40%	20%	30%	10%	10%	
			195	198	312	336	768	360	576	168	156	
27	INTERCONEXION % TÁCTICA (Minuto)		10%	10%	15%	20%	30%	10%	35%	15%	15%	
			130	132	234	336	576	180	672	252	234	
28	INTERCONEXION % COORDINACION, AGILIDAD (Minuto)		5%	5%	15%	20%	40%	25%	35%	15%	15%	
			65	66	234	336	768	450	672	252	234	
29	INTERCONEXION % DESTREZA (Minuto)		30%	25%	30%	25%	40%	15%	35%	5%	5%	
			390	330	468	420	768	270	672	84	78	
30	SUMA TOTAL (%)		25%	30%	25%	10%	45%	10%	35%	15%	15%	
			325	396	390	168	864	180	672	252	234	
			125%	110%	130%	135%	255%	100%	215%	100%	100%	

Intensidad Pulsaciones

Máxima > 185

	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD GESTIÓN ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA INFORME DE ACTIVIDADES				CODIGO	RAGCC52
					FECHA	20/02/2013
					VERSION	1

ACTIVIDADES DE ENTRENAMIENTO. MESOCICLO LITERAL DEL PERIODO

NOMBRE DEL ENTRENADOR			MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA			DEPORTE	TIRO DEPORTIVO	GÉNERO	MASCULINO - FEMENINO
MESOCICLO No.	2	FECHA INICIAL	18-nov-24	FECHA FINAL	17-dic-24	CATEGORIA	JUVENIL, MAYORES Y SENIOR MASTER		
						TIPOS MESOCICLO	COMPETENC- REALIZAC-CONTROL		
OBJETIVOS MESOCICLO		Desarrollar mejora en el rendimiento y solidez del deportista en el proceso, optimizando la técnica, la concentración, la resistencia física y el control del arma, logrando resultados destacados.							
TIPOS DE MICROCICLO		MICRO No.	7	MICRO No.	8	MICRO No.	9	MICRO No.	10
		ACTIVACIÓN		COMPETENCIA		RECUPERACIÓN		AJUSTE	
FECHAS DE MICROCICLO		Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin
		20-nov-24	24-nov-24	27-nov-24	1-dic-24	4-dic-24	8-dic-24	11-dic-24	15-dic-24
TÉCNICO		VOL: 380	INT: 75%	VOL: 340	INT: 85%	VOL: 320	INT: 65%	VOL: 380	INT: 75%
VOLUMEN MÍNIMO 1420		Desarrollar la capacidad de estabilización del arma, con ejercicios de técnica reforzando la postura, agarre, respiración y control, logrando movimientos deseados.		Mantener un total equilibrio, teniendo la menor tensión posible en todo el cuerpo		Mantener la técnica mediante ejercicios de bajo impacto priorizando precisión y correcciones como postura y agarre.		Promover la ejecución técnica del control del arma con corrección de detalles específicos, como alineación de la mira y presión en el disparador.	
INTEN FRECAR >130									
TÁCTICO		VOL: 420	INT: 75%	VOL: 480	INT: 85%	VOL: 360	INT: 65%	VOL: 430	INT: 80%
VOLUMEN MÍNIMO 1690		Optimizar la toma de decisiones en el proceso de impacto, enfocándose en el momento óptimo para disparar, aplicando control constante sobre el arma.		Alcanzar ajuste en el disparo a máxima intensidad y precisión en la competencia, para resolver situaciones en el impacto.		Desarrollar estrategias de control del arma con baja intensidad, enfocándose en la toma de decisiones y en el análisis de patrones de desempeño.		Ajustar la toma de decisiones tácticas, mejorando la capacidad de adaptación a condiciones de estrés o cambios de ritmo.	
INTEN FRECAR : >150									
FÍSICOS		VOL: 480	INT: 75%	VOL: 490	INT: 85%	VOL: 370	INT: 65%	VOL: 460	INT: 80%
VOLUMEN MÍNIMO 1800		Fortalecer los grupos musculares del tren superior, mejorando resistencia isométrica y postura, para mantener una posición estable y controlar el arma durante el impacto.		Mantener la fuerza y estabilidad con resistencia muscular, para asegurar una posición estable y precisa durante la competencia.		Promover la regeneración articular de los músculos responsables del control del arma con ejercicios de movilidad, estiramiento y fortalecimiento.		Optimizar la fuerza y resistencia del tren superior, mejorando la capacidad de mantener una postura constante y un control preciso del arma en impactos repetidos.	
INTEN FRECAR: > 166									
VOLUMEN TOTAL MIN		1280		1310		1050		1270	
INTENSIDAD		75%		85%		65%		75%	
MEDIOS		Armas cortas,armas largas, botas, tapaoídos, diana, munición, platos.							
MÉTODOS		Repeticiones alta intensida		Realización de fogueo interno		Ejercicios descanso activo		Repeticiones	
EVALUACIÓN		Acierto en impactos		Impactos acertados y puntos en el fogueo		Observación		Acierto en impactos	
FIRMA ENTRENADOR: 									
VºBº Metodólogo de apoyo: _____									
NOMBRES Y APELLIDOS: MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA									
NOMBRES Y APELLIDOS: JONATHAN GARCÍA									

**EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO DEPORTIVO
– INDERCAS - METODÓLOGO**

CERTIFICA Y/O DEJA CONSTANCIA QUE:

Que la (el) entrenador, **MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. **9529194** de **SOGAMOSO**, cumplió con las actividades metodológicas consignadas en el contrato de prestación de servicios No. 00257 del 2024, el cual tiene como objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS DE LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE TIRO DEPORTIVO, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "DESARROLLO, CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DPTO DE CASANARE" -2024005850105 Informe de actividades 2 de 2, comprendido en el periodo: desde el día 18 de noviembre de 2024 hasta el día 17 de diciembre de 2024.

La anterior se expide a los 18 de diciembre de 2024.


JONATHAN GARCIA DAZA
Profesional Universitario – Metodólogo

300.04.05- **256**

Yopal, 18 de diciembre de 2024

LA SUSCRITA TECNICO ADMINISTRATIVO – ALMACEN DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE – INDERCAS

C E R T I F I C A :

Que, una vez consultado el sistema SISOFIT y archivos oficiales generados por el paquete de programas ofimáticos de esta entidad, se constató MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA en calidad de Contratista, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 9529194 a la fecha se encuentra a Paz y salvo con el Almacén del instituto, según el contrato número 0257-2024 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN de fecha 2024-10-15 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS DE LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE TIRO DEPORTIVO, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: “DESARROLLO CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE -2024005850105

En constancia se firma a solicitud del solicitante



MARIA DEL CARMEN GRANADOS M.
 Técnico Administrativo – Almacén INDERCAS



Liga Deportiva de Tiro de Casanare

“LIDETCA”

Personería Jurídica Gobernación de Casanare Resolución 0130 del 9 de marzo de 2015
 Reconocimiento Deportivo COLDEPORTES Resolución 001335 del 5 de agosto de 2015
 Afiliada a FEDETIRO Resolución 013 del 1 de septiembre de 2015
 NIT: 900829133-5

EL SUSCRITO PRESIDENTE

DE LA LIGA DEPORTIVA DE TIRO DE CASANARE

1

CERTIFICA

Que el señor **MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 9.529.194, expedida en Sogamoso Boyacá, quien funge como entrenador de la Liga Deportiva de tiro de Casanare, cumplió con las actividades establecidas en el respectivo contrato de prestación de servicios N° 0257-2024; el cual va desde el 18 de noviembre al 17 de diciembre de 2024. Cuyo objeto es: *“PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: DESARROLLO, CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE”*.

Se expide a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2.024).

HENRY ALFONSO RODRIGUEZ NOSSA
 Presidente

 INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE NIT. 844.003.345-1	SISTEMA DE GESTIÓN - CALIDAD															POBLACION BENEFICIADA		
	DEPORTES															FO-M-DRA-10		
	POBLACIÓN BENEFICIADA															04/05/2022		
Version 02																		

BASE DE DATOS										
CONTRATO No:	0257-2024	FECHA DEL CONTRATO:		15/10/2024	OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DPTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS DE LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE TIRO DEPORTIVO, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "DESARROLLO, CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FO				
NOMBRES Y APELLIDOS:	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA				N° CELULAR:		3127154836		DEPORTE:	TIRO DEPORTIVO
PERIODO QUE REPORTA:	Fecha Inicio	18/11/2024	Fecha Fin	17/12/2024	MUNICIPIO		Yopal		CORREO ELECTRONICO:	agroinmobiliaria2000@gmailcom

NOTA: SIGLA PPL-TD : POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD
SIGLA PPR: POBLACION EN PROCEO DE REINSERCIION

N°.	NOMBRE Y APELLIDOS	Tipo de Documento	N° D.I.	FECHA DE NACIMIENTO dd/mm/aaaa	EDAD	TELEFONO	E- MAIL	GRUPO SISBEN	ENFOQUE DE GENERO			ENFOQUE ETNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL / POBLACIONAL							SECTOR	
									F	M	LBGTI	Indigenas	Comunidades Negras - Afro - Raizales - Palenqueras	Pueblo ROM o Gitano	NingunoEE	Victimas del Conflicto Armado	Habitante de Calle	PPL-TD	PPR	Personas con Discapacidad	Población Extranjera	NingunoED	U	R
1	JAYRO REINA NIÑO	CC	9.512.421	2/04/1947	77	3209500188	jaioreyna@yahoo.com			X					X							X	X	
2	ARNULFO HOYA DIAZ	CC	7.062.279	4/06/1979	45	3143458438	delahoya22@live.com			X					X							X	X	
3	HECTOR ALONSO RAMIREZ HERNANDEZ	CC	6.770.510	23/02/1964	60	3118190404	juan_mancilla@gmail.com			X					X							X	X	
4	HUGO RODRIGUEZ GARCIA	CC	1.037.302	20/03/1956	68	3203479461	brgtapias@hotmail.com			X					X							X	X	
5	LILIANA CAMACHO PARRA	CC	46.385.793	9/02/1984	40	3219822337			X						X							X	X	
6	ROSALBA BARRERA AMEZQUITA	CC	46.361.803	6/04/1966	58	3214897391	holandesa361@gmail.com		X						X							X	X	
7	HENRY ALFONSO RODRIGUEZ	CC	9.527.122	31/03/1963	61	3224103299	delaloma19@gmail.com			X					X							X	X	
8	BIBIANA HERRERA LEON	CC	36.305.972	29/04/1981	43	3144142553	rocacomp@hotmail.com		X						X							X	X	
9	PEDRO PABLO PEÑA MENDOZA	CC	95.538.741	18/11/1980	44	3164724535	pello2000@yahoo.com			X					X							X	X	
10	EDWARD FRANKLIN MENDEZ	CC	1.118.198.916	11/11/1993	31	3118468874	edwardfmd@hotmail.com			X					X							X	X	
11	HENRY PEREZ HERNANDEZ	CC	1.118.199.670	27/08/1994	30	3162677051	perezhernandezhenry@gmail.com			X					X							X	X	
12	LUIS CARLOS ROJAS MARIN	CC	16.187.699	8/01/1981	43	3144142553	rocacomp@hotmail.com			X					X							X	X	
13	HENRY DAVID RODRIGUEZ BARRERA	CC	1.057.606.175	5/04/1998	26	3152469672	davidrbhd@gmail.com			X					X							X	X	
14	HENRY ANDRES RODRIGUEZ BARRERA	CC	1.054.284.020	24/05/2006	18	3132391671	alpha5010go@gmail.com			X					X							X	X	
15	GABRIEL ALFONSO RODRIGUEZ PUERTO	CC	80.926.243	25/06/1985	39	3002263501	g.rodriquez@ingenieros.com			X					X							X	X	
16	KAROL MARIANA RODRIGUEZ	CC	1.054.284.451	18/10/2005	19	3209228124	karolrodriquez2222c@gmail.com		X						X							X	X	
17	KEVIN DANIEL RODRIGUEZ	CC	1.002.559.869	6/11/2002	22	32129222220	danielbmx2884@gmail.com			X					X							X	X	
18	RAFAEL TORRES CRUZ	CC	74.751.842	18/08/1970	54	3122452223	rtorescruz506@gmail.com			X					X							X	X	
19	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA	CC	9.529.194	16/07/1966	58	3127254836	agroinmobiliaria2000@gmail.com			X					X							X	X	
20	LUIS ALFREDO REINA	CC	9.395.103	28/10/1970	54	3153166150	luisreyna@yahoo.com			X					X							X	X	
21	ALEX TANAKA	CC	16257627	14/04/1957	67	3155633587	atanaka301@gmail.com			X					X							X	X	
22	HAZLID DABEIVA MARTINEZ	CC	39950294	6/06/1980	44	3154630794	dabeiva22@gmail.com		X						X							X	X	
23	KAREN DAYANA TORRES	CC	1118196632	6/06/2002	22	3209907570	karentorres23@gmail.com		X						X							X	X	
24	HUGO QUINTILIANO RODRÍGUEZ	CC	1037302	20/03/1956	68	3203479461	hrgtapias@hotmail.com			X					X							X	X	
25	GABRIEL HURTADO LOZANO	CC	80418343	1/03/1970	54	3004567287	gabrielhurtado@gmail.com			X					X							X	X	
26	JAIRO ARMANDO CHAPARRO	CC	9530578	23/06/1966	58	3123504220	jarman82@hotmail.com			X					X							X	X	
27	DIEGO MARTÍNEZ ACOSTA	CC	4119625	12/10/1969	55	3107589316	diegoernestomartinez@gmail.com			X					X							X	X	
28	GUILLERMO ALOSO GARCÍA	CC	9521639	11/11/1957	67	3165219689	guillegaro@hotmail.com			X					X							X	X	
29	JHON JADER BETANCOURT	CC	4284984	26/09/1975	49	3208947158	habe-edri777@hotmail.com			X					X							X	X	
30	JOSE DIEGO GARRIDO TORRES	CC	9430105	4/11/1980	44	3114771639	diegogarrido45@gmail.com			X					X							X	X	

FIRMA 
NOMBRES Y APELLIDOS: MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ

FIRMA : 

NOMBRES Y APELLIDOS: MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ

 INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE HORARIO 2024  Gobernación de Casanare <i>Es el Tiempo de</i> Casanare •PRODUCTIVO •EQUITATIVO •SOSTENIBLE					
DEPORTE	ENTRENADOR	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
TIRO DEPORTIVO	Nombre: Miguel Angel Rodríguez Nossa Telefono: 3127154863 Correo:	Hora: 7:00 a 11:00 m Categoria Juvenil, Mayores y Senior Master Hacienda Cantarrana	Hora: 7:00 a 11:00 m Categoria Juvenil, Mayores y Senior Master Hacienda Cantarrana	Hora: 6:00 a 11:00 a.m Categoria Juvenil, Mayores y Senior Master Campo de tiro Nilo Cundinamarca Hacienda Cantarrana	Hora: 6:00 a 11:00 a.m Categoria Juvenil, Mayores y Senior Master Campo de tiro Nilo Cundinamarca Hacienda Cantarrana
				Hora: 1:00 a 4:00 p.m Categoria Juvenil, Mayores y Senior Master Campo de tiro Nilo Cundinamarca Hacienda Cantarrana	Hora: 1:00 a 4:00 p.m Categoria Juvenil, Mayores y Senior Master Campo de tiro Nilo Cundinamarca Hacienda Cantarrana



PLANILLA DE ASISTENCIA

SELECCIÓN: CATEGORIA SENIOR MASTER

FECHA: DESDE: 18 NOVIEMBRE A 17 DICIEMBRE 2024

DEPORTE: TIRO DEPORTIVO

HORARIO: JUEVES A DOMINGO

ENTRENADOR: MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA

EDADES: 16 AÑOS EN ADELANTE

DIRECCIÓN: CALLE 15 No: 6-23 AGUAZUL

TELEFONO: 3127154863

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	NOVIEMBRE										DICIEMBRE															ASIST. %	OBSERVACIONES GENERALES
		21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15		
1	JAYRO REINA NIÑO	A	A	A	A				A	A	A	A				A	A	A	A				A	F	F	A	88	
2	ARNULFO HOYA DIAZ	F	F	A	A				F	F	F	A				A	A	A	A				A	A	A	A	69	
3	HECTOR ALONSO RAMIREZ HERNÁNDEZ	F	F	F	F				A	F	F	A				A	A	A	A				A	A	A	F	56	
4	HUGO RODRIGUEZ GARCIA	A	F	F	F				A	A	F	A				A	A	A	A				A	A	A	A	75	
5	LILIANA CAMACHO PARRA	F	A	A	A				F	F	F	A				A	A	A	A				F	F	F	F	56	
6	ROSALBA BARRERA AMEZQUITA	A	F	F	F				F	A	A	A				F	A	A	A				F	A	A	A	63	
7	HENRY ALFONSO RODRIGUEZ	A	A	A	A				A	A	A	A				A	A	A	A				A	F	F	A	88	
8	BIBIANA HERRERA LEON	A	A	F	A				F	F	A	A				A	A	A	A				F	A	F	F	63	
9	PEDRO PABLO PEÑA MENDOZA	A	A	A	A				F	F	F	F				F	A	A	A				A	A	A	A	69	
10	EDWARD FRANKLIN MENDEZ	F	A	A	A				A	F	F	F				A	A	A	A				F	A	A	A	75	
11	HENRY PEREZ HERNANDEZ	F	F	F	F				F	A	F	A				A	A	A	A				A	A	A	F	56	
12	LUIS CARLOS ROJAS MARIN	A	A	A	A				A	A	F	A				A	A	F	F				F	A	A	A	75	
13	HENRY DAVID RODRIGUEZ BARRERA	A	F	A	A				A	A	A	A				F	A	A	A				A	A	A	A	88	
14	HENRY ANDRES RODRIGUEZ BARRERA	A	A	F	A				A	F	A	A				A	A	A	A				A	A	A	F	81	
15	GABRIEL ALFONSO RODRIGUEZ PUERTO	A	A	F	A				A	A	F	F				A	A	A	A				F	F	F	A	69	
16	KAROL MARIANA RODRIGUEZ	A	A	F	A				F	A	F	A				A	A	A	A				F	F	F	F	56	
17	KEVIN DANIEL RODRIGUEZ	A	A	A	A				A	A	A	A				A	A	A	F				F	F	F	F	69	
18	RAFAEL TORRES CRUZ	A	A	F	A				F	F	F	F				F	A	A	A				A	F	A	A	56	
19	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA	A	F	A	A				A	A	A	A				A	A	A	A				F	F	A	A	81	
20	LUIS ALFREDO REINA	A	A	A	A				F	F	F	F				A	A	A	A				A	F	F	F	50	
21	ALEX TANAKA	A	F	F	F				A	A	A	A				A	A	A	A				F	F	F	F	56	
22	HAZLID DABEIVA MARTINEZ	A	A	A	A				F	F	F	A				A	A	A	A				A	A	F	F	69	
23	KAREN DAYANA TORRES	A	F	F	F				A	A	F	F				A	A	A	A				A	A	A	A	69	
24	HUGO QUINTILIANO RODRÍGUEZ	A	A	A	A				A	A	A	A				F	F	A	A				A	A	A	F	81	
25	GABRIEL HURTADO LOZANO	F	F	A	A				A	F	A	A				A	A	A	F				F	A	A	A	69	
26	JAIR ARMANDO CHAPARRO	A	A	F	F				A	A	F	F				A	A	A	A				A	A	A	A	75	
27	DIEGO ERNESTO MARTÍNEZ ACOSTA	F	A	F	A				F	F	F	F				A	A	A	A				A	A	F	F	50	
28	GUILLERMO ALOSO GARCÍA	A	F	A	A				F	F	F	F				A	A	A	F				A	F	A	A	56	
29	JHON JADER BETANCOURT	A	A	A	A				F	A	A	A				A	A	F	F				F	A	A	A	75	
30	JOSE DIEGO GARRIDO TORRES	F	A	F	F				A	A	F	A				A	A	F	A				A	A	A	A	69	
CONVENCIONES:		A: ASISTIO					R: LLEGADA TARDE					E: EXCUSA					F: NO ASISTIO											

FIRMA DEL ENTRENADOR: _____

Nota: Los días de trabajo van de acuerdo a la fecha de inicio

DEPARTAMENTO	CASANARE		MUNICIPIO(S)	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA		No. CÉDULA	9.529.194		
No. CONTRATO	257		FECHA INICIO DE CONTRATO	18/10/2024	PLAZO DE EJECUCIÓN	9 Meses
PERIODO DEL INFORME	18/11/2024 a 17/12/2024	INFORME	2 de 2		FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	
					30-dic-24	
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	3127154863		CORREO ELECTRONICO	agroinmobiliaria2000@gmail.com	

REGISTRO FOTOGRÁFICO					
					
ACCIÓN	GRUPO DE DEPORTISTAS EN ENTRENAMIENTO			23/11/2024	
					
ACCIÓN	DEDPORTISTAS EN ENTRENAMIENTO		FECHA	24/11/2024	
					
ACCIÓN	IMPACTOS ARMA LARGA		FECHA	28/11/2024	
					
ACCIÓN	ENTRENAMIENTO BLANCO FIJO		FECHA	29/11/2024	
					
ACCIÓN	ENTRENAMIENTO ARMA LARGA		FECHA	5/12/2024	
					
ACCIÓN	IMPACTOS BLANCO EN MOVIMIENTO		FECHA	5/12/2024	

EL SUSCRITO CONTRATISTA

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA
C.C. 9.529.194

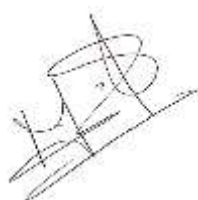
CERTIFICA QUE

Es de total veracidad, confiabilidad y responsabilidad absoluta, que toda la información presentada en el desarrollo y ejecución de las actividades suscritas dentro del contrato No. 257 del 15 de Octubre de 2024 cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DPTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS DE LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE TIRO DEPORTIVO, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "DESARROLLO, CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DPTO DE CASANARE" 2024005850105, para el proceso de verificación como son: Informes de actividades, panillas de asistencia, participaciones en eventos, registros fotográficos y demás formatos establecidos por el INDERCAS, durante el periodo de labores del 18 de Noviembre al 17 de Diciembre del 2024 son legítimas y tomadas durante la ejecución.

Con la firma de la presente certificación acepto y doy fe de la veracidad de la Información y me acuso a las implicaciones legales que tienen la falsedad de Información.

Se expide en el municipio de Yopal, a los 30 días del mes de Diciembre del 2024.

Firma:



Nombre: MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA
No. Cédula: 9.529.194
No. Celular: 312154863
Correo electrónico: agroinmobiliaria@gmail.com
Contratista

Yopal, 30 de Diciembre de 2024

Señores

INDERCAS

La ciudad

REF. Certificado de deducciones

Yo, MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA, identificado con Cédula de Ciudadanía número 9.529.194 de Sogamoso, teniendo en cuenta la reforma Tributaria estructural, ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, **CERTIFICO QUE:**

- Mis ingresos percibidos por el INDERCAS en el año 2024, corresponden a la prestación de servicios por honorarios, en el que contraté o vinculé por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad. **SI** ☐ **NO** ☒

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el **18-11-2024** y el **17-12-2024**, de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año 2023-2024 (Hasta 100 UVT mensuales). <i>Art 387 ET-DR 4713/05</i>	\$ 0,00
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales). <i>Art 387 ET</i>	\$ 0,00

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende (n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales *Art 387 ET*.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDO 1	APELLIDO 2	PARENTESCO	EDAD

El pago de aportes de la seguridad social correspondiente al periodo de cobro del cual anexo soporte, fue por:

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Aportes obligatorios a Pensión. (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$ 332.800
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$ 260.000

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exenta, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	\$ 0,00
Aportes en cuentas AFC	\$ 0,00

Finalmente informo que las actividades desarrollas dentro contrato No.257 de fecha 15-10-2024, fueron ejecutadas en el municipio de Yopal del Departamento de Casanare, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que puede modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,


MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA

C.C. 9.529.194 de Sogamoso

Dirección física: Transversal 18 No. 14 – 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a

6:00 P.M. Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** [secretaria@indercas-](mailto:secretaria@indercas-casanare.gov.co)

casanare.gov.co Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Yopal, 30 diciembre 2024

INDERCAS

Referencia: Certificación Decreto 060 del 12 de abril de 2023 Municipio de Yopal

Por medio del cual se compila en un solo cuerpo normativo las disposiciones vigentes contenidas en los acuerdos 013-2012, 007 de 2014, 001 de 2015, 001 de 2017, 022 de 2020, 032 de 2020, 022 de 2021 y 020 de 2022 y según lo dispuesto en sus artículos 26, 36, 42 y 52

CERTIFICO QUE:

1. Mi actividad económica desarrollada en el municipio de Yopal según lo estipulado en el Artículo 36 decreto 060-2023 (Art 31 del Acuerdo 032 de 2020, modificado por el Artículo 18 y 19 del Acuerdo 022 de 2021 y artículos 11 y 12 del acuerdo 020 de 2022, es: **(317) - Actividades de Servicio no Clasificadas.**
2. SI () NO (X) tengo expuestos avisos y tableros según lo establecido en el artículo 42 del decreto 060-2023 (Artículo 37 del Acuerdo 032 de 2020).
3. Mis ingresos para efecto de la aplicación de la Retención en la fuente a título de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y Sobretasa Bomberil en el Municipio de Yopal se encuentran clasificados: **Desde mas de 50 hasta 250 UVT.,** (UVT 2024 -\$47.065). según la siguiente tabla artículo 26 del decreto 060-2023:

RANGO DE INGRESOS BRUTOS GRAVABLES EN EL MUNICIPIO EN UVT		TARIFA EN UVT (para el año 2024 está en \$47.065)	RANGO DE INGRESOS BRUTOS GRAVABLES EN VALORES
0	HASTA 50	0	\$2.120.600
MÁS DE 50	HASTA 250	1	\$2.120.601 - \$10.603.000
MÁS DE 250	HASTA 500	2	\$10.603.001 - \$21.206.000
MÁS DE 500	HASTA 750	3	\$21.206.001 – \$31.809.000
MÁS DE 750	HASTA 1.000	5	\$31.809.001 - \$42.412.000
MÁS DE 1.000	HASTA 3.500	<u>Determina el impuesto aplicando la tarifa que corresponda a la actividad realizada.</u>	\$42.412.001 – \$148.442.000



MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA

C.C. 9.529.194 de Sogamoso

**CERTIFICADO DECRETO 1070**

FO-A-GFI-08

27/04/2020

Versión 02

Yopal, 30 diciembre 2024

Empresa INDERCAS

Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales**CERTIFICACIÓN**

Yo **MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA**, identificada con cédula de ciudadanía No.9.529.194 expedida en Sogamoso, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013 y su modificación a través del decreto 3032 de 2013, certifico lo siguiente:

- Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal: SI (X) NO ()
- Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal: SI (X) NO ()
- Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior: SI () NO (X)
- Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron los mil cuatrocientas (1.400) UVT. SI () NO (X)
- En el año gravable inmediatamente anterior no desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales. SI () NO (X)
- Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos. SI () NO (X)

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA

C.C. 9.529.194 de Sogamoso

Dirección física: Transversal 18 No. 14 – 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M. Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA

C.C 9.529.194

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 05 de diciembre 2024

Aura Isabel Mora

Código: 761643958000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

INTEGRIDAD



Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
CC 9529194		RODRIGUEZ NOSSA MIGUEL ANGEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	servigestionysoluciones@gmail.com	AGUAZUL-CASANARE	3127154836

Clave: 9478991140

Pague hasta	Días de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2025/01/23	0	\$0	\$241,400
2025/01/24	0	\$0	\$241,400

Periodo Pensión: 2024-12

Periodo Salud: 2024-12

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	1	1	\$124,800
COLPENSIONES		1	\$124,800
ARL	1	1	\$19,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		1	\$19,100
EPS	1	1	\$97,500
NUEVA EPS MOVILIDAD		1	\$97,500
SUBTOTAL			\$241,400
COMISION OPERADOR			\$0
IVA			\$0
TOTAL			\$241,400

Canales de Pago

BANCARIOS	NO BANCARIOS
-----------	--------------

Banco AV Villas

Banco de Occidente

Banco de Bogotá

Sefecty

éxito

SURTMAX

Carulla

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción \$9.999.999

Banco de Bogotá - RECAUDO PILA
2060 08012002 ****3345 T21
FTx23/12/24 08:12H.N0120 Aquazul
202412 84 Aportes en línea
PLANILLA No.000009478991140
Identificación9529194
VALOR PLANILLA:241,400.00
Cargo Cuenta No.
Valor Efectivo:241,400.00

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9529194		RODRIGUEZ NOSSA MIGUEL ANGEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLLE 15 N 6-23	AGUIAZUL-CASANARE	6382064	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-12	2024-12	9478991140	9478991140	I	2025/01/24	2024/12/23	BANCO DE BOGOTA	\$241,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC 9529194	RODRIGUEZ MIGUEL	25-14	18	\$780,000	\$124,800	EPS041	18	\$780,000	\$97,500	0		\$0	\$0	14-23	18	\$780,000	\$19,100	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$780,000	\$124,800			\$780,000	\$97,500			\$0	\$0			\$780,000	\$19,100		\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$124,800	\$0	\$0	\$124,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$124,800	\$0	\$0	\$124,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$19,100	\$0	\$0	\$19,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$19,100	\$0	\$0	\$19,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$97,500	\$0	\$0	\$97,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$97,500	\$0	\$0	\$97,500
TOTAL				1	\$241,400	\$0	\$0	\$241,400

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9529194		RODRIGUEZ NOSSA MIGUEL ANGEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLLE 15 N 6-23	AGUAZUL-CASANARE	6382064	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2024-11	2024-11	9478990876	9478990876	I	2024/12/23	2024/12/23	BANCO DE BOGOTA	\$402,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
1	CC 9529194	RODRIGUEZ MIGUEL	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS041	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,300,000	\$31,700	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$31,700			\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$31,700	\$0	\$0	\$31,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$31,700	\$0	\$0	\$31,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500	
TOTAL				1	\$402,200	\$0	\$0	\$402,200	



Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
CC 9529194		RODRIGUEZ NOSSA MIGUEL ANGEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	servigestionysoluciones@gmail.com	AGUAZUL-CASANARE	3127154836

Clave: 9478990876

Pague hasta	Días de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2024/12/20	0	\$0	\$402,200
2024/12/23	0	\$0	\$402,200
2024/12/24	1	\$500	\$402,700
2024/12/26	3	\$1,000	\$403,200
2024/12/27	4	\$1,200	\$403,400
2024/12/30	7	\$2,000	\$404,200

Periodo Pensión: 2024-11

Periodo Salud: 2024-11

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	1	1	\$208,000
COLPENSIONES		1	\$208,000
ARL	1	1	\$31,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		1	\$31,700
EPS	1	1	\$162,500
NUEVA EPS MOVILIDAD		1	\$162,500
SUBTOTAL			\$402,200
COMISION OPERADOR			\$0
IVA			\$0
TOTAL			\$402,200

Canales de Pago

BANCARIOS



NO BANCARIOS



Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción \$9.999.999

Banco de Bogotá - RECAUDO PILA
2060 0R012002 ****3345 T17
FTx23/12/24 08:10H.N0120 Aquazul
202411 84 Aportes en línea
PLANILLA No.000009478990876
Identificación9529194
VALOR PLANILLA:402,200.00
Cargo Cuenta No.
Valor Efectivo:402,200.00

Certificación Bancaria



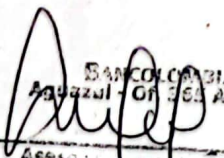
AGUAZUL, 22 de Febrero de 2024.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LILIANA CAMACHO PARRA identificado(a) con CC No. 46385793 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PLAN CERO	36500001452	2024/02/22	A ACTIVA


BANCOLOMBIA
AguaZul - Of. 261 AguaZul
Asesor: [Firma]
Cédula No. 11082519

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

 Grupo Bancolombia

Página 1 | 1

**CONTRATO DE CESION DE DERECHO ECONOMICOS Y/O PATRIMONIALES
DE CONTRATO ESTATAL O CARTA DE ACEPTACION No. 0257-2024**

Entre los suscritos a saber **MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA** identificado con cedula de ciudadanía No. 9.529.194 expedida en Sogamoso, quien en adelante se denominara el **CEDENTE** y **LILIANA CAMACHO PARRA**, identificada con cédula de ciudadanía número 46.385.793 quien en adelante se denominará el **CESIONARIO**. Hemos convenido celebrar el presente contrato de cesión de derechos económicos y/o patrimoniales del contrato o carta de aceptación celebrado con **EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE "INDERCAS" NIT. 844.003.345**, el cual regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OBJETO EL CEDENTE manifiesta que de manera voluntaria e irrevocable realiza la sesión de derechos económicos a favor del cesionario del valor a sesionar de los derechos económicos que posee sobre el contrato estatal o carta de aceptación número 0257 del 2024 suscrito con **EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE INDECCAS CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS DE LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE TIRO DEPORTIVO, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: "DESARROLLO CONSTRUCCION Y CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE - 2024005850105.**

SEGUNDA VALOR Y FORMA DE PAGO. El valor de las sesiones es hasta la suma del valor **CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$5.600.000)** pesos que el valor del giro se realiza a favor de la señora **LILIANA CAMACHO PARRA** identificada con cédula de ciudadanía número 46.358.793 en calidad de **CESIONARIO** se realizara mediante cheques o giros electrónicos. A la cuenta de ahorros No. 36500001452 del banco **BANCOLOMBIA**.

TERCERA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE IN NERCAS. NIT. 844.003.345 Teniendo en cuenta que el presente contrato de cesión de derechos económicos es un negocio jurídico ajeno a la voluntad **DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE LA EDUCACION EXTRA ESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DE TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE INDERCAS NIT 844.003.345** por cuanto constituye una decisión autónoma independiente de los suscritos **CEDENTE** y **CESIONARIO**. En consecuencia, manifiesto que de ninguna manera existirá vínculo contractual entre el cesionario **Y EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE DE LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL**

APROVECHAMIENTO DE TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, pues evidente que el único responsable por la ejecución del objeto y actividades contractuales, así como de todas las obligaciones derivadas del contrato estatal Carta de aceptación número 0257-2024 en su calidad de contratista y sedente

CUARTA Oponibilidad frente a terceros de conformidad con lo establecido en el artículo 1960 el Código Civil. El presente contrato de cesión de derechos económicos y patrimoniales no producirá efectos jurídicos frente al Instituto para la recreación, el deporte, la educación extraescolar y le aprovechamiento de tiempo libre en el departamento de Casanare INDERCAS NIT. 844.003.345 hasta tanto esta no haya sido notificada la Tesorería.

QUINTA: PLAZO. Las partes acuerdan establecer como plazo para el presente contrato de cesión de derechos económicos y/o patrimoniales un tiempo indeterminado, el cual se circunscribe al termino de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente documento.

SEXTA RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS. Para efectos tributarios los giros realizados AL CESIONARIO se entenderá como ingresos percibidos por el CEDENTE, razón por la cual **MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA Y LILIANA CAMACHO PARRA** en su calidad de contratista se practicarán todas las retenciones en la fuente y descuentos legales a que haya lugar.

Para constancia de lo anterior se firma el presente contrato por los intervinientes, en el municipio de Aguazul el día 11 de diciembre de 2024.


MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA

C.C. 9.529.194 DE SOGAMOSO

CEL: 312 715 4836

CORREO: agroinmobiliaria2000@gmail.com


LILIANA CAMACHO PARRA

C.C. 46.385.793

NOTARIA UNICA DE AGUAZUL

RECONOCIMIENTO FIRMA Y CONTENIDO

Autenticación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ante la Notaria Unica de Aguazul-Casanare, Compareció:
RODRIGUEZ NOSSA MIGUEL ANGEL identificado(a) con C.C.
9529194

Quien declaró que las firmas de este documento son
suyas, el contenido del mismo es cierto y autorizó el
tratamiento de sus datos personales al ser verificada su
identidad cotejando sus huellas digitales y datos
biográficos contra la base de datos de la Registraduría
Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariainlinea.com
para verificar este documento código rxnhm

Aguazul, 2024-12-11 15:06:37



Documento: RXNHM

ORFILIO GONZALEZ CRISTANCHO

NOTARIO UNICO AGUAZUL CASANARE

NOTARIA UNICA DE AGUAZUL

RECONOCIMIENTO FIRMA Y CONTENIDO

Autenticación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ante la Notaria Unica de Aguazul-Casanare, Compareció:
CAMACHO PARRA LILIANA identificado(a) con C.C. 46385793

Quien declaró que las firmas de este documento son
suyas, el contenido del mismo es cierto y autorizó el
tratamiento de sus datos personales al ser verificada su
identidad cotejando sus huellas digitales y datos
biográficos contra la base de datos de la Registraduría
Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariainlinea.com
para verificar este documento código rxnh

Aguazul, 2024-12-11 15:07:20



Documento: RXNH

ORFILIO GONZALEZ CRISTANCHO

NOTARIO UNICO AGUAZUL CASANARE

Aguazul, 11 de diciembre de 2024

Señores
INDERCAS
Ciudad

ASUNTO: Autorización Contrato De Cesión De Derecho Económicos
Referencia: CARTA DE ACEPTACION No. 0257-2024

Cordial saludo

En mi calidad de CEDENTE yo, MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA identificado con C.C. 9.529.194 ejecutor del contrato de mínima cuantía denominado CARTA DE ACEPTACION No. 0257-2024, me permito radicar el siguiente contrato de cesión de derechos económicos con cargo a la liquidación del contrato o carta de aceptación de la referencia.

Anexo los siguientes documentos del cesionario LILIANA CAMACHO PARRA identificada con C.C. 46.385.793

- a) Contrato de cesión
- b) Copia de cc del cesionario
- c) Certificado de cuenta bancaria del cesionario

Atentamente



MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA
C.C. 9.529.194 DE SOGAMOSO
CEL. 312 715 4836
CORREO: agroinmobiliaria2000@gmail.com